Miércoles 15 de Noviembre de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Época Núm. 3,552

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
desde su fundacion y realizacion, activo y publicacion.

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Ultima sesion

DEL INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL

(Conclusion del informe de Mr. De Laveleye)

La prensa, las Academias, las Cámaras de Comercio de diferentes países, apoyaron con sus votos el principio del respeto absoluto de la propiedad privada en el mar. En 1859, Mr. Lindsay, uno de los principales armadores de Inglaterra y miembro del Parlamento, sostuvo que la declaracion de Paris [illegible] ... Liverpool, Manchester, Leeds, Belfast, Hull, Glocester, Bristol, Bremen y Gotemburgo, se pronunciaron [illegible] ...

[illegible] proposicion de Mr. de Ronne «manifestando la esperanza de que el Gobierno aprovechará todas las ocasiones que se le presenten para que sea reconocido por el derecho de gentes el principio de la inviolabilidad de la persona y de la propiedad privada en el mar en tiempo de guerra.» La mocion fué acogida favorablemente, pero no recayó votacion acerca de ella.

En Inglaterra, una diputacion de negociantes de Liverpool, Bristol, Manchester, Leeds, Hall, Belfast y Glocester, se dirigió á Lord Palmerston para pedirle que sostuviera la idea de la supresion de la captura. Horsfall, apoyado por Cobden, habiendo hecho una proposicion en favor del respeto á la propiedad privada en el mar en la sesion de 17 de Marzo de 1862, la combatió Lord Palmerston, afirmando que eso seria dar un golpe fatal á la supremacía naval de Inglaterra y cometer un acto de suicidio político.

Sin embargo, en un discurso pronunciado en Liverpool el 10 de Noviembre de 1856, habia anunciado que un dia prevaleceria el principio de la supresion de la captura. Citemos sus palabras que son terminantes: «No puedo menos de pensar que las mitigaciones de principios convenidas antes de la última guerra, practicadas durante la misma y ratificadas despues por formales promesas, podrán tal vez hacerse todavía más ámplias, y que con el andar del tiempo, los principios aplicados á la guerra terrestre podrán aplicarse tambien á la guerra marítima, de tal suerte que las propiedades particulares no sean jamás objeto de agresion de una parte ni de otra. Si estendemos la vista sobre los ejemplos antiguos, veremos que ningun país poderoso ha sido vencido jamás por efecto de las pérdidas privadas. Son las luchas de los ejércitos y de las escuadras las que deciden de las luchas entre los pueblos.»

El principio defendido por los Estados Unidos era tan conforme á los sentimientos de humanidad y de justicia de la época, que muy pronto fué aplicado por los Gobiernos. En 1859, por el tratado de Zurich, el Gobierno francés restituyó todos los buques austriacos apresados y no condenados todavía por el tribunal de presas. Por decreto de 29 de Marzo de 1865, Francia devolvió tambien á sus dueños los buques mejicanos apresados. En 1860, en el tiempo de la guerra contra la China, Francia é Inglaterra acordaron la inmunidad á la propiedad privada en el mar (2). Durante la guerra entre Austria, Prusia é Italia, el respeto de la propiedad privada fué proclamado por las tres Potencias beligerantes (3).

En la Italia, abriendo el camino á los demás pueblos, habia inscripto este principio en su código marítimo.

«Art. 211. La captura y el apresamiento de los buques mercantes de un Estado enemigo por los buques de guerra, quedan abolidos por via de reciprocidad respecto de los Estados que adopten el mismo proceder para con la marina mercante italiana. La reciprocidad deberá resultar de las leyes locales, de convenciones diplomáticas ó de declaraciones hechas por el enemigo antes de comenzar las hostilidades».

«Art. 212. Quedan escluidas de las disposiciones del artículo precedente, la captura y la confiscacion del contrabando de guerra, y, en este caso, el buque que comete la infraccion estará sujeto á ser juzgado como los buques neutrales que violan la neutralidad. Tambien están escluidas de estas disposiciones, la captura y la confiscacion por rompimiento de un bloqueo efectivo y declarado.»

En 1866, en el mes de Febrero, en una reunion que celebraron en Lóndres los delegados de las Cámaras de Comercio, los de Birmingham y de Bradford, presentaron la resolucion siguiente: «la Asamblea es de parecer que la declaracion de principios hecha en el Congreso de Paris en 1856, no está á la altura de las exijencias de la civilizacion, de las necesidades del comercio y del deseo cada vez mas vivo de atenuar las calamidades de la guerra, puesto que aquella declaracion no hizo extensiva á la propiedad enemiga en el mar, la inmunidad garantida á la de los Estados neutrales.»—El 2 de Marzo del mismo año Sir Gregory sometió á la Cámara de los Comunes una mocion que tenia por objeto que se aceptase como principio de derecho internacional el respeto de la propiedad privada en el mar. La proposicion no fué votada, pero obtuvo los votos de hombres pertenecientes á los diversos partidos de la Cámara. En la sesion de la Cámara francesa [illegible]

(1) Véase C. W. Asher German Revolutions and British Policy. — Tecklenburg die Freiheit des Meeres, Bremen 1870.
(2) Véase por lo que respecta á Francia, el despacho del ministro de Negocios Estrangeros á los agentes diplomáticos en el estranjero, de fecha 26 de Marzo de 1860; y respecto de Inglaterra, la órden del Consejo de 7 de Marzo del mismo año.
(3) El decreto Imperial publicado por el Gobierno austriaco, [illegible] la declaracion de 16 de Abril de 1856, firmada de los Plenipotenciarios representantes en el Congreso de Paris, concerniente á la abolicion del corso y á los otros principios de derecho [illegible] ... la incertidumbre del derecho público y los males que la guerra causa al comercio marítimo, y con el objeto de disminuir los males en cuanto del Austria depende, á condicion de reciprocidad, se previene lo siguiente: Art. 1.º Los buques mercantes [illegible] ... Art. 2.º El artículo 1.º no es aplicable á los buques mercantes que conduzcan contrabando de guerra ó que rompan un bloqueo legal y obligatorio.» El decreto prusiano de 19 de Mayo está concebido en el mismo sentido: «Á propuesta del ministro de [illegible] ... del Estado enemigo no serán apresados por nuestros buques de guerra á condicion de reciprocidad. Sin embargo, esta disposicion no será aplicable á aquellos buques que si fueran neutrales estarian sujetos á ser apresados.» La notificacion italiana de 20 de Junio de 1866, con vista del artículo 211 del Código Marítimo, prevenia que «la abolicion de la captura y apresamiento de buques del enemigo por los buques de guerra italianos queda en pleno vigor durante la presente guerra entre Italia y Austria, escepto para los buques que llevasen contrabando de guerra ó intentasen violar un bloqueo efectivo y declarado.»

SECCION OFICIAL

Comision Encargada de la Extincion de la Emision. [illegible] ... Montevideo, Noviembre 14 de 1876. — Lindolfo J. Platero, Secretario.

n15-1

LITERATURA

Páginas históricas

DE LA

Independencia Argentina

(NUEVOS CAPITULOS DE LA HISTORIA DE BELGRANO)

POR BARTOLOMÉ MITRE

(Continuacion del Capítulo XXXVI)

Habiéndose adelantado la division Hortiguera, con el objeto de apoderarse de una caballada, á dos leguas del campo de batalla, fué sorprendida en la madrugada del siguiente dia 28, en el acto de estar mudando caballos, por una division santafecina que lo cargó, dando segun su costumbre grandes alaridos. El jefe no acertó á tomar ninguna disposicion, y una gran parte de su tropa se dispersó, regresando Hortiguera al campamento general con unos pocos soldados, vencedor y vencido casi simultáneamente. Este pequeño y vergonzoso contraste, desvirtuó todo el prestigio de la victoria del dia anterior, pues todos comprendieron que la guerra que se daba por terminada, iba recien á empezar.

Desde ese dia, las bandas santafecinas desaparecieron de la vista del ejército directorial. La soledad y el silencio reinaba en torno de los invasores; ni un hombre, ni un caballo, ni una vaca habia quedado en muchas leguas á la redonda. Lopez, en prevision de todo, habia hecho retirar todas las familias hácia el interior del Chaco, llevando consigo todos sus ganados. La ciudad de Santa-Fé quedó así desierta (1). Balcarce con su ejército se situó á una legua de la ciudad. Durante tres dias (del 29 de Noviembre al 2 de Diciembre) despachó partidas esploradoras en busca del enemigo, y ninguna pudo darle noticias de su paradero. Así aislado, sin objetivo, sin plan, con sus cabalgaduras destruidas y sin medios de subsistencia, Balcarce se encontró moral y físicamente derrotado en medio de su estéril victoria. Parte de las fuerzas que él buscaba vanamente, estaba emboscada en las inmediaciones, y el resto se habia corrido por su retaguardia, é interceptaba ya sus comunicaciones con Buenos Aires. En tal situacion, el general invasor se vió en la forzosa necesidad de contramarchar por el camino que habia llevado.

Véase como anunció Balcarce su retirada: «Me pongo en marcha á ocupar un punto céntrico, desde donde estrecharé á los rebeldes y los pondré en el mayor conflicto, ya por la guerra de recursos que haga, como por los ataques que sobre ellos dirija, que los obligarán á rendirse ó perecer.» Y agregaba estas siniestras palabras, que respondian á las instrucciones del gobierno, de tratar al país como país conquistado: «En otra ocasion manifestaré las poderosas razones que he tenido para no destruir la ciudad de Santa-Fé, y causar males á las familias honradas que han quedado, el último mal (2).»

Al dar el General las causales de su movimiento retrógrado, las reasumia en cuatro puntos capitales: 1.º Mal estado de sus caballadas; 2.º Desconfianza de los cuerpos de Húsares y Dragones; 3.º Recelo de que Hereñú no tuviese éxito en la nueva espedicion que se meditaba sobre Entre Rios; 4.º Temor de que los santafesinos fuesen reforzados con tropas de Entre-Rios y Corrientes, segun tenia noticias (3). Era la confesion de la derrota y de la impotencia física y moral para hacer la guerra, que mal se avenia con la arrogancia del tono y su amenaza de esterminio al tiempo de retirarse de Santa-Fé.

En efecto, la campaña estaba decidida. La pobre provincia de Santa-Fé, triunfaba una vez mas de los ejércitos y escuadras de la nacion, por su energía, por su táctica y por lo compacto de su opinion instintiva.

Las caballadas del ejército directorial se habian destruido completamente en quince dias de campaña, y apenas le quedaban 4,000 caballos casi inservibles. (4) El espíritu de la caballería era malísimo y la desercion por grupos raleaba diariamente sus filas. La empresa de Hereñú debia dar el mismo resultado que las anteriores, y Santa Fé iba á ser reforzado con nuevas tropas navales y terrestres, que desde Entre Rios y Corrientes venian en su proteccion, como se verá luego.

El dia 2 de Diciembre (1818) á las 6 de la mañana, emprendió el ejército su marcha retrógrada. Apenas hubo penetrado en los bosques inmediatos, se vió repentinamente circundado por una nube de montoneros, que rompieron un sostenido fuego de mosquetería, amenazando llevar una carga. La infantería porteña que era sólida, cubria los flancos, la vanguardia y la retaguardia; y al amago de carga salió en tres columnas y rechazó fácilmente á los agresores, causándoles alguna pérdida, sin recibir ningun daño. Los santafecinos volvieron á desaparecer, y el dia 3 el ejército se hallaba al Sud del Paso de Aguirre. (5) El General en su insanable optimismo, oficiaba despues de esto al gobierno desde la altura de Coronda: «El enemigo, sin duda alguna, entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, ha perdido la mitad de su gente: en mi concepto, poco resta que hacer para acabar de esterminarlo.» (6)

El ejército recorrió en ocho dias (del 3 al 10) el trayecto que media entre el Salado y el Carcarañal, arrebatando los ganados de las estancias, arreando delante de sí, como 3000 cabezas vacunas, mas de 400 bueyes, 5 á 6000 ovejas, llevando cantidad de carretas de los vecinos, como si fuesen despojos ópimos de la campaña. Es el mismo general en jefe quien lo dice despues de dar las anteriores cifras: «Me dirijo al Carrisal á reunir el ganado que encuentre, y calculo en 4 mil cabezas. Esta importante operacion deja á Santa-Fé en la última necesidad, y sin ningun recurso para sostenerse por mas tiempo: proporcionará la subsistencia del ejército para un año, y acaso lo proveerá de caballos suficientes para la próxima invasion» (7).

En San Lorenzo, fueron licenciadas las milicias de caballería por inútiles, y el general pidió al gobierno un refuerzo de caballería de línea para continuar la campaña. Esta nueva exigencia le fué sugerida por las noticias que á la sazon recibió de la escuadrilla. Como él lo habia previsto, la nueva espedicion de Hereñú á Entre-Rios, habia tenido un mal éxito. Habiendo intentado un desembarque cerca de la Bajada, no pudo ponerse en comunicacion con las fuerzas que á cargo de su hermano D. Pedro Tomás Hereñú y D. Gregorio Correa se conservaban en armas, en Montiel. Tuvo, pues, que acogerse nuevamente á la escuadrilla, seguido de gran número de familias, perdiendo por la desercion una parte considerable de sus soldados (8).

El hermano de Hereñú y Correa, aislados en medio de los bosques del Entre-Rios, se recostaron hácia Gualeguaychú, dispersándose en montoneras en los inmediatos rincones del Ñancay, con la esperanza de abrir comunicaciones con la escuadrilla [illegible] desprecio para sus antiguos partidarios, y un estorbo, cuando no un peligro, para sus nuevos aliados. No tendrian esplicacion racional los hechos que hemos narrado, si esta síntesis histórica no los ilustrase.

Volvamos ahora á tomar el hilo de la narracion. El avance tardío de Balcarce, habia dado lugar á Lopez á caer sobre Bustos en el Fraile Muerto. Su retirada de Santa Fé, dejó aislada la escuadrilla y malograda la combinacion con Hereñú sobre el Entre-Rios. Dueños los disidentes de ambas márgenes del Paraná, pudieron combinar sus operaciones, favorecidos por una gran creciente del rio que hacia imposible el bloqueo de las bocas del Colastiné. Aprovechándose de esta circunstancia pasaron 200 hombres de Entre-Rios en embarcaciones menores, navegando por encima de las islas anegadas. Al mismo tiempo, una espedicion mista compuesta de 500 á 600 hombres de pelea y una escuadrilla de siete lanchas y 12 canoas bien tripuladas y artilladas algunas de ellas, descendia el Paraná desde Corrientes, en auxilio de Lopez. La fuerza de tierra llegó á Santa Fé marchando por el Chaco, y la escuadrilla artigueña se reconcentró en su puerto (2). Mandaba esta espedicion terrestre fluvial, el famoso aventurero Pedro Campbell, á quien por primera vez vemos aparecer en nuestra historia y cuya fisonomía original merece le dediquemos alguna atencion.

Campbell era irlandés y católico. Habia venido al Rio de la Plata con la espedicion de Berresford, de cuyas filas desertó, pasando á Corrientes, donde por algun tiempo se ocupó en trabajar como curtidor. De genio aventurero y turbulento, se enroló en las bandas de Artigas, así que estalló la revolucion. Por su energía, su valor, su destreza en el manejo de las armas á pié, á caballo y en las aguas, así como por su implacable crueldad, no tardó en adquirir un gran ascendiente sobre los gauchos cuyo traje y costumbres adoptó, y hacerse el segundo de Andresito. Artigas le confió la organizacion y mando de una escuadrilla de lanchas y canoas en el Paraná á la que dió una organizacion especial. (3) Formó al mismo tiempo un regimiento de indios tapes armados con sable, fusil y puñal, especie de centauros que combatian á pié y á caballo y cuya táctica llegó á considerarse incontrastable. Este hombre al llegar á Santa Fé fué recibido por el pueblo á los gritos de ¡Viva la Patria Oriental!

La llegada de los refuerzos de Entre-Rios y Corrientes exaltó el espíritu de los santafecinos, que desde aquel momento solo pensaron en volver á tomar la ofensiva. En este sentido, su primer empresa fué la captura de dos lanchones de la escuadrilla, tripulados con 24 hombres, y uno de ellos armado con un cañon de á 6. El comandante de ella Hubac, alarmado por este contraste, teniendo á su bordo como 500 hombres desmoralizados de la gente de Hereñú (entre soldados y familias) y temeroso de ser abordado por la escuadrilla de Campbell, consideró insostenible su posicion, y así lo manifestó á Balcarce. Este lo autorizó á levantar el bloqueo y la escuadrilla se retiró del frente de Santa Fé, con siete buques armados á guerra, teniendo á su bordo de cuatro meses de víveres. El gobierno desaprobó este acto de debilidad, y ordenó á Balcarce reponer el bloqueo, enviando al mismo tiempo para reforzar la escuadrilla el bergantin Chacabuco. Pero estas órdenes llegaron tarde, y la escuadrilla con la espedicion de Hereñú á su bordo, se replegó á San Nicolás al mismo tiempo que Balcarce al Rosario. (4)

Al anuncio de que Santa-Fé habia sido reforzado, Balcarce se retiró de San Lorenzo al Rosario, y allí se reunió poco despues la escuadrilla, con los restos de la espedicion de Hereñú. El Gobierno accediendo á su pedido, le envió 200 hombres escojidos de refuerzo. El general, buscando á quien echar la culpa del mal éxito de su campaña y de su impotencia para abrirla de nuevo, abrumaba al gobierno con quejas diarias sobre falta de caballos, sobre el mal espíritu de la caballería á sus órdenes, sobre la mala calidad de los refuerzos que le remitian, sobre que los contingentes no fuesen de puros porteños, sobre el silencio que guardaba la Gaceta respecto de sus operaciones, amenazando hacer uso de la libertad de imprenta para vindicar el ejército, insinuando que no se le dejaba libertad para obrar, y que por lo tanto no respondia del resultado de la guerra, reiterando con cada queja su dimision. (5) El Gobierno, despues de agotar todos los medios para satisfacerlo y contentarlo, le contestó al fin, que habia hecho el último esfuerzo para reforzarlo con la mejor gente que tenia, que le constaba ser imposible mandarle puros porteños, y que en medio de las congojas que le rodeaban, le era sensible reiterase su renuncia.

«En tales conflictos (le decia), ansioso de remover los infaustos resultados que V. S. pronostica, consecuente con el empeño de emplear todo el poder de la Nacion, para concluir felizmente esta desastrosa guerra, el Gobierno ha acordado y se han dado hoy por este ministerio (de la Guerra) las órdenes para que en consideracion á la inminencia de los peligros, se ponga inmediatamente en marcha el Ejército Auxiliar del Perú en su todo ó en parte, al cargo del Capitan General don Manuel Belgrano, quien tomará el mando en jefe de ambos ejércitos, que formarán uno solo en la presente campaña (6).»

[1] Of. de Balcarce al Gobierno, de 5 de Diciembre de 1818. MS. del Arc. Gral. Leg. cit.
[2] Of de Balcarce al Gobierno, de 2 de Diciembre ya citado, MS.
[3] Of. de Balcarce al Gobierno, de 19 de Diciembre de 1818, en San Lorenzo. MS. del Arch. Gral. Leg. cit.
[4] Of. de Balcarce al Gob. de 5 á 19 de Diciembre de 1818. MS. del Arch. Gral. Leg. cit.
[5] Of. de Balcarce al Gob. de 8 de Diciembre de 1818. MS. del Arch. Gral. Leg. cit.
[6] Of. de Balcarce de 5 de Diciembre, ya citado.
[7] Of. de Balcarce, de 19 de Noviembre de 1818. MS. del Archivo Gral. Leg. cit.
[8] Oficio de Hubac de 7 de Diciembre y de Hereñú de 1º del mismo de 1818, elevados por Balcarce en 13 de Diciembre. MS. del Archivo General, Leg. cit.

[1] Informe histórico de D. Ramon Cáceres. MS. en nuestro Archivo.
[2] Parte de Hubac, transcripto por Balcarce en Enero de 1819. MSS. del Arch. General.
[3] Véase Robertson «Letters on South America, Travels on [illegible]
[4] Oficio de Hubac á Balcarce, de 7 de Diciembre de 1818 y de Balcarce al Gobierno, de 12 del mismo y 12 de Enero de 1819, oficio del Gobierno, de 7 de Enero de 1819. MSS. del Arch. Leg. citado.
[5] Oficios de Balcarce al Gobierno, de 16, 25, 27 y 28 de Diciembre de 1817 y de 2 de Enero de 1819. Decreto del Gob. de 27 de Diciembre y oficio del mismo de 28 de id. de 1818. MSS. del Arch. Gral. Leg. cit.—Véase ademas Gaceta núm. 102 de 30 de Diciembre.
[6] Of. del Gobierno á Balcarce, de 7 de Enero de 1819, contestando otro de 9 de Enero del segundo. M. S. del Arch. Gral. Leg. cit.

EXTERIOR

Un duelo á muerte en Valparaiso

EL VIZCONDE DE ESPINVILLE Y M. DE SAILLARD

(13 de Junio de 1830)

Por Vicuña Makenna

(Continuacion)

Entre tanto, la resolucion de batirse á muerte era en el vice-cónsul Saillard mas que una vida, era una pesadilla de cada noche, una fiebre de todos los dias. Veia pasar las horas, las semanas y los meses con una irritacion profunda contra la distancia del mar, y especialmente contra su posicion oficial que le enclavaba en Lima, por que el cónsul general M. Chaumette des Fossées se hallaba ausente en Europa con licencia. Mas, á mediados de Mayo, vino á reemplazar al último M. de Barrère, y acarreó éste con imprudencia un incentivo mas á la venganza ardiente de su subalterno. Contóle en efecto el asunto de que la sangrienta bofetada de á bordo era conocida en Paris, especialmente entre los empleados de los ministerios de relaciones esteriores y de marina, que hacian mofa de [illegible]

XVI

[illegible]

XVII

[illegible] ... ya cada cual á su banda levantaron los portalones, y con la elocuencia esencialmente inglesa de las bocas de fuego, pidieron que se les entregase cuanto habia á bordo de valor, armas, pertrechos, víveres, negros, tablas, lo que hubiese, con tal que equivaliese al opulento lastre del Hidalgo.

Pero lo mas singular del caso fué que venia á bordo de los puertos del norte y custodiando en su camarote sesenta mil pesos en moneda, la persona misma del presidente de la república, D. Antonio Gonzalez de la Fuente, que de hecho quedó en rehenes por la deuda del doctor inglés. Cambiáronse notas en el instante mismo. El comodoro Dundas pidió mil escusas á S. E. el vice presidente por aquel caso de retencion involuntaria, le ofreció su propio bote para bajar á tierra, pero con el mismo imperturbable comedimiento le declaró por escrito que mientras no pasaran por una tabla los treinta mil pesos del súbdito de S. M. B. del camarote del capitan de la Libertad al del capitan de la Saphire, él no apagaria los lanza-fuegos de sus cañones.

Grato nos es dar testimonio de que en tan insólito lance el gobierno del Perú se mantuvo á la altura de su deber. Contestó en consecuencia al insolente reto declarando la interdiccion de los buques ingleses en tierra y amenazando cerrar todos los puertos al comercio. Pero el vizconde de Melville no dió tampoco cuartel, y hasta que de mano armada entró en la Libertad y sacó los treinta mil pesos de su rescate, no dió suelta al casco de su buena presa. En cuanto á la bandera peruana, eso para S. M. B. era solo un trapo todavía.

Siguió, en consecuencia, el altercado durante ocho dias con el ministro Pardo, que escribió muy buenas notas. Pero para abreviar, el comodoro inglés llamó á su lado á los dos funcionarios ingleses de Lima, el cónsul y vice-cónsul, les obligó á embarcarse con sus familias, y aparentando una completa ruptura diplomática, el 1.º de Junio levantó anclas y con sus dos buques marchóse precipitadamente á Valparaiso, donde estaban de estacion la fragata Thetis, comandante Bingham, y la corbeta Alert, capitan Burgess.

XVIII

Fué aquel viaje de guerra ó de ardid de los barcos británicos la ocasion propicia que el impaciente Saillard aprovechó, en medio de la confusion general, para tomar pasaje bajo bandera neutral y sin ser apercibido, á fin de cumplir á su ofensor la palabra de adios y de cita con que se separaran seis meses hacia en la rada de Valparaiso.

¡Una venganza de seis meses! Un propósito de castigo y de muerte guardado con esa taciturna y feroz tenacidad! Aquel viaje casi oculto, repentino, de asalto, y todo lo que va á seguir como consecuencia inevitable de esos siniestros aprestos, eso lo han escrito muchos romancistas, y han sacado partido de ello para inventar mil escenas patéticas y conmovedoras los que escriben dramas de rica y prodigiosa inventiva. Pero lo que estamos contando no es romance, ni siquiera tiene el artificio lícito del invento narrativo. Lo que estamos contando llanamente es la verdad desnuda, pero justificada, y esto es lo único que dá vida y calor á este cuadro de la muerte. Hubo un rey de España que se llamó «El Emplazado» por el castigo de un hombre á quien ofendió, y el cual le dió cita ante Dios para un dia perentorio. El episodio en pequeño, pero auténtico de Valparaiso, era el emplazamiento de otra víctima del rencor humano, que como la húmeda y glutinosa mirada de la serpiente, magnetiza y atrae á sus fauces el pábulo vivo que ha de saciarla.

XIX

El viaje de los buques ingleses fué prodigiosamente rápido. Cogidos aquellos en pleno invierno por una fresca y duradera brisa del norte, tardaron solo once dias en aportar á Valparaiso, siendo triple el término medio de las navegaciones ordinarias. El comodoro Dundas habia repetido la hazaña ó brujería de Juan Fernandez, pero los inquisidores lo dejaron esta vez en paz.

XX

Aclaraba apenas en la nebulosa bahía de Valparaiso la mañana del 11 de Junio, cuando la Saphire y la Tribune echaban sus anclas en la rada y descendia á tierra envuelto hasta los ojos en su capa el diminuto pero implacable Saillard. Llegado á la playa preguntó al primer oficial del resguardo ó al primer pasante matinal por el vice consulado francés, y antes que el reloj del castillo de San Antonio sonase las ocho de la mañana, el vice-cónsul francés en el Callao se hacia anunciar por una tarjeta al vice cónsul de Valparaiso.

A esas horas De Espinville dormia el sueño á la vez profundo y liviano de la felicidad, de la juventud y del amor colmado. Y precisamente teniale anunciado para el subsiguiente dia (13 de Junio) festividad de San Antonio, sus amigas las señoritas C.... que habria tertulia extraordinaria, de modo que con esa dulce trama en los sentidos dejó caer aquella noche su cabeza en la almohada. En tiempos ya remotos, cuando se tenia 25 años era lícito y acostumbrado soñar con la mujer. Cuántos sueñan hoy á esa edad solo con las carreras!......

Cuando el sirviente del consulado francés, cuya casa, sita en el Puerto, ocupaba en ese tiempo M. de La Forest, despues de sus desagrados de la capital, tan espléndidamente pagados por el oro de Chile (40,000 pesos por un menaje de cónsul en la Chimba!) cuando el valet de pied, ó mozo de manos de M. La Forest, decíamos, despertaba á De Espinville para entregarle la tarjeta de su rival, no pudo de pronto darse el último cuenta de lo que pasaba. Pero el francés, es decir el galo, es como el gallo, y de aquí tal vez su nombre... Apenas siente el grito de guerra del que prisionero como él vive atado á la estaca, agita las alas, hincha el pecho, abre el pico y devuelve el grito de guerra con el canto de la muerte ó la victoria. De Espinville saltó de la cama, y á medio vestir dirijióse al salon donde le aguardaba el hombre que habia andado ochocientas leguas para venir á matarle.

XXI

Saludó apénas al ominoso huésped el gallardo vizconde, y se limitó á decirle como en la escala de su postrera separacion:

—Caballero, como gusteis.

Inclinóse friamente Saillard á su turno y solo dijo estas palabras, un tanto impertinentes, si su entonacion no hubiera sido de la mas perfecta cortesía:

—¿Podriais indicarme la habitacion del Sr. Agustin Lamotte du Portail? Es el único francés, ó mas bien, la única persona, fuera de vos, á quien conozco en este puerto.

M. De Espinville, sin perder un instante su aplomo ni su dignidad, llamó al sirviente del consulado y ordenóle fuese en el acto á mostrar la casa solicitada al caballero recien llegado. Valparaiso no formaba entonces una ciudad. El Puerto era solo un desembarcadero y el Almendral una chácara. De manera que todos vivian pared por medio, como hoy las lanchas del gallardo Pacífico Alvarez, á orillas de la playa, borda con borda y topada con topada.

XXII

Pasaba lo que acabamos de referir entre las ocho y nueve de la mañana del viérnes 11 de Junio de 1830 [illegible] te estaban completamente arregladas. La mas esencial en que se habia convenido era que uno de los combatientes debia morir, y esto en el término de veinte y cuatro horas como máximun.

Sentia el vice-cónsul del Callao una prisa feroz pero sincera por despacharse, y ocurria ademas una circunstancia imprevista que le forzaba el brazo sobre el [illegible]

[illegible]

XXV

[illegible] ... diente de la casa de Duvern, y no habian sido nunca usadas: detalle en regla. Fueron cargadas en el sitio, otro detalle previsto por el código del duelo. El testigo Lamotte fué preferido para medir la distancia, porque su elevada estatura le permitia robar con sus pasos algunas pulgadas á las probabilidades de la muerte. Otro tanto habria podido hacer de parte de De Espinville su padrino Lyon, que era de tan elevada estatura como Lamotte. Duvern cargó las armas. Lyon designó sus puestos á los adversarios. El comandante Danican debia dar la señal.

XXVII

Concluidos en mortal silencio los lúgubres aprestos, los dos cónsules se perfilaron y levantaron simultáneamente sus pistolas amartilladas. En seguida las bajaron y quedaron las bocas de las armas en línea horizontal.

El reposado marinero se retiró algunos pasos de la línea de combate y pausadamente dió la señal convenida ¡una! ¡dos! .. Pero fuera que De Espinville no hubiese comprendido bien su parte, fuera emocion, fuera impaciencia ó ira, nada de lo cual se traslucia en su rostro sin embargo, al sentir la primera palabra disparó... Saillard dejó caer su arma y esclamó en francés:

—Señores: yo protesto de esta irregularidad.

—Y yo tambien! esclamó con enfado el terco comandante de la Durance. De Espinville no ha respetado mi voz!

Un acentuado sonrojo subió á las descoloridas mejillas del jóven vizconde al oir aquellas palabras de justo reproche, y sin ser dueño de dominar su despecho arrojó la pistola al lodo.

—Es cierto, señores, dijo, yo tengo la culpa y estoy dispuesto á dar la satisfaccion que se me pida por mi involuntaria precipitacion. Estoy pronto á recibir el fuego de mi adversario. Y volviéndose á éste, díjole con completa calma:

—Ahora, tirad!

La satisfaccion que De Espinville ofrecia era la de su vida, y en ese caso es preciso reconocer que el sacrificio valia la pena.

Los padrinos acordaron que el combate comenzase de nuevo.

XXVIII

En consecuencia, Duvern levantó la pistola del barro para volver á cargarla, limpióla con su pañuelo, y con sorpresa notó que estaba rota. ¿El tiro de De Espinville habia partido tal vez sin su voluntad?

En tal situacion no era ya posible continuar el duelo. Por otra parte, el grupo de curiosos se habia engrosado de una manera alarmante, y hombres, mujeres, niños, soldados y hasta oficiales de artillería, cuyo cuartel estaba en la vecindad, se acercaba en todas direcciones para ver de cerca «la pelea». El chileno no es duelista, pero suele ser gallero, y aquellos dos hombres tenian la mejor pinta de la cria.

En el acuerdo unánime de los padrinos se resolvió aplazar el segundo combate para la mañana siguiente.

Con este f.., y para no ser vigilados, se resolvió que Saillard se iria á bordo de La Durance aquella noche y que á la madrugada siguiente se dirigiria por mar á la Caleta. De Espinville y los otros testigos le saldrian al encuentro en el Estero y el duelo tendria lugar en el molino de Polanco. Todos irian á caballo. En esos años no habia vehículos de ningun género en Valparaiso para el servicio de la ciudad, ó mas bien del campo, porque tal lo era el Almendral, y en esos dias se daban los pregones de la chacra de Santa Rosa, en ese precioso barrio, conteniendo potreros de siembra y un horno de cocinar teja, segun era el curioso aviso de la prensa.

XXIX

Aquella noche fué lúgubre en estremo. Desprendióse el agua de las nubes que amenazaban desde la víspera y á las doce llovia á cántaros. De Espinville se encerró en el consulado, y nadie, ni aun su jefe, que le amaba como á un hijo, segun lo declaró mas tarde, notó en él el mas leve síntoma de agitacion. Escribió algunas cartas para Francia, especialmente á su madre, á quien amaba con particular ternura y de quien era el único y abnegado sosten. En cuanto á sus afecciones íntimas pero pasajeras del pueblo, ó mas bien, del hogar en que vivia, delante del adios eterno de lo que el corazon ha amado desde la cuna, es solo una dulce sombra que no pesa sobre el alma sino que la dilata. El amante podia ver todavía un fugaz instante á la preferida de su corazon. El hijo no veria ya mas á su madre.

XXX

La cita de Polanco era para las cinco de la mañana, y en esa estacion del año á las ocho apenas amanece. A esa hora De Espinville montó á caballo y se dirijió al Almendral. En el camino debia pasar por la casa de las señoritas C...., que tenia dos entradas, una privada por la orilla del mar y otra por la calle de San Juan de Dios. Era la casa sobre cuya área se edificó mas tarde el teatro del Odeon y sus anexos.

XXXI

En la grata y familiar confianza que formaba en aquellos años uno de los mas felices atractivos de la sociabilidad chilena, era permitido á un amigo de la casa llegar respetuosamente en horas de intimidad y asociarse á los pasatiempos inocentes de la familia. En consecuencia De Espinville, que queria sentarse por la última vez en aquel hogar de sus amores, dió la vuelta por el lado del mar á fin de llamar á sus amigas al balcon. Pero la brisa del norte empujaba las olas á la playa hinchada con la lluvia, y el caballo se resistió al paso. Llamáronle entonces por el lado de la entrada principal y allí se apeó.

XXXII

Iba el esbelto y valeroso vizconde vestido con un largo capote de ánle que le resguardaba de la lluvia, y llevaba en la cabeza una gorra de la misma tela. Mostrábase sereno, y sin cierta ligera palidez que cubria su rostro, se le habria tomado como el partícipe de una fiesta íntima que llegaba apresurado á disputar á las horas de ese género de alegrías su incurable rapidez.

Por tal lo tomaron al menos sus jóvenes y amables amigas de la familia C.... y le recibieron con el correspondiente alborozo. Hemos dicho que era aquel dia la víspera de San Antonio, y las cinco ó seis niñas de la casa estaban ya á esas horas ocupadas de los caseros aprestos de la venidera fiesta. Quién cortaba las candelejas de papel de colores para los blandones de la cuadra; quién preparaba el zahumerio de Lima para los braseros zahumadores; quien ataba las flores de Villa del Mar, el eden de los jardines chilenos por su terruño y por su clima; quien iba y venia del comedor y quién era la «María cenicienta» de la fiesta y la cocina. Risas, bromas, estallidos de la dicha en todos los labios, y aquel [illegible] mancebo de 25 años, que comenzaba á vivir, que amaba y era amado, que estaba allí de paso para una especie de patíbulo social que no tiene siquiera la fria y cruel sancion de la ley, sino su condenacion y su rechazo, ¡todo eso [illegible]

[1] M. Danican era probablemente pariente del conocido general é intrigante político del mismo nombre á quien se culpó [illegible] Rastadt á fines del siglo pasado. Habia llegado á Valparaiso en 1829 (Diciembre 27) y se hallaba de regreso de [illegible] al Callao con su buque. De suerte que puede sospecharse tuviera alguna participacion, ó por lo menos conocimiento anticipado de los propósitos del vice-cónsul francés en aquel punto. Los que lo conocieron aseguran que era un hombre sério pero taciturno, poco cortés y duro de carácter. El general Viel se hallaba en esos momentos aislado á bordo de su buque despues de los tratados de Cauzas en Mayo de 1830.
En cuanto al buque, los periódicos de la época lo califican arbitrariamente nave de corbeta, otros de fragata y el Mercurio lo llama simplemente goleta.

España

Madrid 14 Octubre

[illegible] ... desgracia esta tentativa se reproducirá y bastará cualquier circunstancia para que alcance un éxito que ahora no ha tenido. El poder hace siempre descontentos, y cuando se les da un pretesto especioso no lo desaprovechan para minar su existencia. Lo que hay es que en mi sentir no ha estado bien elegida la tendencia y fines de los que han querido hostilizar al gobierno, pues solo en este centro bullicioso y donde se respira una atmósfera artificial puede acusarse al gobierno de poco favorable á las tendencias y aspiraciones liberales, ó mejor dicho, de no ser benévolo con los hombres y con las cosas de la revolucion. En las provincias, donde se ven las cosas de un modo mas imparcial y recto, las personas sensatas creen que no se ha hecho bastante en defensa de los principios conservadores porque no se confunden estos con la arbitrariedad, que es justamente el procedimiento usual de los revolucionarios.

Mañana llega el señor Sagasta, á quien esperan con ánsia sus amigos para ver en qué sentido se declara de los dos en que están divididos, esto es, si se manifiesta dispuesto á hacer esplícitas manifestaciones de aceptacion de la legalidad vigente ó si invocando la Constitucion del 69 se coloca en la actitud de la Iberia, y por tanto, en situacion tan turbia y peligrosa como la que tomaron los progresistas desde el año 64. Yo creo que no resolverá por de pronto la cuestion pendiente, y que la incertidumbre y la indecision durarán todavía mucho tiempo.

El general Martinez de Campos ha pasado por Madrid como una exhalacion. A las ocho llegaba en el tren correo; á las diez visitaba á S. M. el Rey; dos horas despues llegaba á la Presidencia donde le esperaban los ministros para celebrar Consejo con su asistencia y terminado éste á las dos de la tarde marchaba desde allí á la estacion para tomar el tren espreso que se le tenia preparado y que lo pondrá en Santander mañana una hora antes de zarpar el vapor correo, Antonio Lopez en el cual hará su viaje á la Habana. A los que conocemos su actividad febril y su temperamento de acero, á los que le hemos visto recorrer Cataluña de un estremo á otro haciendo jornadas de diez leguas en tres horas uno y otro dia, no sorprenderán seguramente marchas tan rápidas; aquí causan asombro.

El Consejo se ha dedicado esclusivamente á los asuntos de Cuba y á examinar el plan de campaña: todo lo indicado por el pacificador de Cataluña ha sido aceptado así por el ministro de la Guerra como por sus demás colegas. El general Martinez de Campos se ha mostrado tambien perfectamente de acuerdo con las indicaciones que habia hecho por escrito el general Jovellar, y al despedirse con un abrazo del Presidente del Consejo, le dirijió estas palabras:

—Juntos Jovellar y yo daremos la paz á Cuba y lo pondremos todo en órden.

¿Quién puede dudar que así sea? Si alguno lo dudase no sabe de lo que es capaz el general Martinez de Campos; mi fé es tanta que pondria ciento contra uno á que antes de Abril la insurreccion de Cuba estará completamente deshecha. Se van á ver allí cosas muy buenas, y si se organiza una division de 2,000 caballos, como creo probable, á las órdenes inmediatas del nuevo general en jefe de aquel ejército, no habrá partida que pueda ponerse fuera del alcance de ella.

Los ministros todos fueron con Martinez de Campos á despedirle á la estacion y no abandonaron el anden hasta que partió el tren: con él han ido solo sus ayudantes, pues los generales y brigadieres á sus órdenes no saldrán hasta el 20 en que partirá de Cádiz el vapor Alfonso XII. El brigadier Bonanza ha llegado hoy á esta, y presentádose al ministro de la Guerra.

La política del dia se ha concentrado en la evolucion de los antiguos unionistas, amigos de Sagasta, marcada por la Revista de España. Todos ellos, Ulloa, Camacho, Peñuelas, Leon y Castillo, Alvareda, Nuñez de Arce y otros se muestran enteramente de acuerdo en aceptar la Constitucion vigente. Algunos sagastinos puros, tales como los señores Ferratges, Gonzalez (D. Venancio) y otros mas que no recuerdo, aplauden tambien la idea, pero no faltan quienes, el señor Balaguer entre ellos, consideran conveniente que no se tome acuerdo ninguno hasta que reunidos los ex-diputados y ex-senadores del partido con los que tienen asiento en las Cámaras se ponga á votacion la idea. Los pocos que se manifiestan reacios piden que se convoque á los antiguos comités de las provincias con la esperanza de obtener un triunfo que no cuentan alcanzar consultando solo á los hombres políticos que están en juego. Es muy probable que esta idea sea aceptada por el señor Sagasta, pues de no hacerlo tendrá que seguir la corriente marcada por los unionistas ó quedarse solo.

Revista de Paris

El mes de Setiembre, mes de equinocio, ha dado de sí todo lo que podia esperarse de su proceder habitual. Las hojas se han desprendido de los árboles al soplo del viento del otoño; brigadas de barrenderos las recogian desde las primeras horas de la mañana junto á las aberturas de las cloacas para trasladarlas á los carros de limpieza pública. De quince dias acá el Sena habia tomado su traje de invierno, el color azul oscuro que usa en este tiempo. Circunstancia agravante: los meteorologistas, siempre en busca de depresiones barométricas, se fatigaban anunciando el mal tiempo. Pues bien, á pesar de todo esto, Octubre nos ha traido un tiempo admirable. Los parisienses que no habian salido de un mes á esta parte, han vuelto á ver sus casas de campo, y se han quedado pasmados al encontrar allí nuevos retoños. En muchas comarcas los árboles están en flor, las fresas ofrecen nueva cosecha, y si el calor continua durante algun tiempo, vamos á tener rosas como en pleno mes de Mayo.

El buen tiempo ha burlado á varios, y en especial á los vendedores de almanaques, que habian presentado ya al público su mercancía. Ya sabe Vd. que los almanaques se ostentan en los estantes de las librerías en cuanto el sol deja su palacio de verano para tomar cuarteles de invierno. Hay almanaques de todos colores y de todas formas, repartidos con una profusion sorprendente, desde el Triple Almanaque de Lieja, heredero directo de la ciencia de Nostradamus y de Mathieu Laensberg, con su tradicional cubierta azul, hasta el Almanaque de Mathieu de la Drome que es el terror ó la esperanza de los agricultores y de los marinos, porque penetra en todos los secretos de la atmósfera y de la meteorología; porque por treinta, cuarenta, ó cincuenta céntimos da los consejos más prácticos, y segun la estacion proporciona una fortuna á los agricultores y á los vendedores de paraguas.

Tambien se publican Le Parfait Vigneron, Le Parfait Jardinier, y muchos otros que seria largo enumerar, y que [illegible] necesitan reclamos. Todos se dan cierto aire de valer propio; pero á pesar de su altivez se ven obligados á bajar la cabeza, confundiéndose en el desconcierto general en que el sol ha sumido desde algunos dias al ejército de adivinos de toda clase.

Es indudable que en las esferas de nuestro sistema planetario ocurren cosas que no son naturales. El órden de las estaciones ha cambiado por completo. Ahora hace frio en Mayo y calor en Octubre, y por poco que esto siga, vamos á cosechar el trigo en el invierno. Nadie hasta ahora nos ha dado la esplicacion de estas perturbaciones atmosféricas. Tiempo atrás un chusco tuvo la idea de decir que la tierra se enfriaba, y que dentro de algunos millones de años nuestro planeta no seria habitable para los seres animados. Pero en este caso ocurre una compensacion poco equitativa; si la tierra se enfria, el sol en cambio se calienta hasta el punto de enviarnos treinta grados de calor en una época del año en que acostumbra á entrar en el sótano de invierno. [illegible]

[illegible]

—París, 9 de Octubre de 1876.

Italia

Roma, 9 de Octubre.

[illegible] ... cos de Roma, esplicándoles el objeto puramente religioso de la peregrinacion y haciéndoles conocer las nobles y cristianas palabras, dirigidas por el arzobispo de Granada á los peregrinos á su salida de Madrid. En el mismo espíritu ha hablado el prefecto de Roma señor marqués de Bella-Carracciollo, quien habiendo estado dos años de representante de Italia en España conoce perfectamente el carácter y los sentimientos de aquel pueblo y tiene viva simpatía para España. La autoridad superior de Roma ha hecho venir á la capital toda la detacion de guardia civil de la provincia, aumentando los vigilantes que cuidan del órden público en la plaza de San Pedro y en los sitios principales de la capital y dado á la escelente policía romana las instrucciones mas precisas para que protejan en todas partes á los peregrinos españoles y eviten toda demostracion que no sea simpática. No falta en efecto gente y periódicos que quisieran dar á esta grande demostracion católica carácter de partido. Así ayer corrió por Roma la noticia de que D. Cárlos habia llegado con los primeros peregrinos, mientras hoy un despacho telegráfico afirma que los romeros al atravesar las llanuras de Castilla y la frontera francesa, confundieron en sus aclamaciones á D. Cárlos y al Pontífice. Ambas noticias son enteramente falsas y el gobierno italiano tiene la seguridad de que D. Cárlos, al menos hasta ayer, no habia abandonado el territorio francés.

Por su parte Su Santidad ha manifestado bien esplícitamente á todo el mundo que no se prestará á nada que sea contrario ni que pueda producir conflictos entre Italia y España. Esta misma actitud mantiene el cardenal Franchi tan querido de los españoles y que permanece en Roma sin ir como tenia de costumbre en Octubre á Frascati para recibirlos. Sábese ya que ademas de los marqueses de Alava y Arco Hermoso que llegaron ya, vienen de Superunda, Ezpeleta, la Granja, Velle, Calderon, Guaqui, Casa-Torres, Nervion, Fuen-Santa y otras no menos distinguidas.

Mañana será el dia de la grande afluencia á Roma, pues deben coincidir dos trenes que vienen por la parte de Génova con los vapores que desembarcarán centenares de peregrinos en Nápoles y Civitavecchia. Aun no está señalado fijamente el dia de su recepcion en el Vaticano y que dependerá de la llegada de los peregrinos, pues tal vez Su Santidad no quiera hacer distinciones. Si se reunen hasta 4,000 como es mas que probable, no sé que Pio IX pueda recibirlos sino en las galerías del museo y bibliotecas ó en los jardines del Vaticano. Nuestro país es siempre el mismo en todas sus manifestaciones. Los franceses, belgas y alemanes vienen por bandas sucesivas; nuestros peregrinos vienen por miles y de una sola vez. El efecto moral es indudablemente mayor; pero las molestias y dispendios para los peregrinos mas grandes. Roma, medio desierta en el verano, cuyos calores se prolongan extraordinariamente este año, debe agradecer mucho á España los millones de reales que dejará en Roma.

Para aliviar á los que sean pobres ó tengan la desgracia de caer enfermos, los representantes de España han dispuesto numerosas camas en Montserrat y en San Pedro in Montorio estando ademas abierto el hospicio de la Trinidad de Peregrinos y hospedándose algunos sacerdotes en otros conventos de España. Tambien los cónsules han recibido órdenes para facilitar la peregrinacion.

Si la novedad de la semana es esta, la de ayer fué el discurso programa del presidente del Consejo ante sus electores de Stradella. Publicado el decreto de disolucion del Parlamento, como tenia anunciado, el dia 7, y convocados los comicios electorales para el 5 de Noviembre, Depretis quiso hacer conocer la política del gobierno ante una reunion numerosísima en que estaban los principales senadores y diputados ministeriales y los prefectos de Milan, Turin, Pavía y Bolonia. Un despacho telegráfico que es lo que hasta ahora tenemos, no puede condensar bien un discurso de tres horas. Ha sido segun parece monárquico, liberal, conciliador y templado, condenando la teoría de que el gobierno sea un partido.

Despues de un brindis al Rey y á las instituciones fundamentales, proclamó la sinceridad electoral, y anunciando ligeramente el aumento moderado del sufragio, se fija principalmente en las reformas financieras que exigen los impuestos sobre la molienda, la riqueza móvil y la contribucion territorial, aun cuando afirmando á la vez la necesidad de no disminuir los ingresos públicos para que se presenten nivelados los presupuestos del año próximo.

El presidente del Consejo habló tambien de la presentacion de un nuevo código penal y de otro código de comercio, de proyectos de ferrocarriles especialmente en Sicilia, de la instruccion popular obligatoria y gratuita, de una reforma en las obras pias, que se relaciona segun parece con el plan de amortizar la mitad de los billetes en circulacion y sobre la cuestion eclesiástica, manifestando lo que el gobierno entiende por libertad de la Iglesia católica. Veremos lo que acerca de esto dice Depretis, pues las medidas recientes de su ministerio no son muy favorables á esta libertad.

Mis lectores conocen la prohibicion de procesiones y otra circular mas grave no dando valor alguno á los votos monásticos é impidiendo que las casas religiosas [illegible] de la ley de 1873 con la libertad que lo realizan en Inglaterra y en Francia. Recientemente se acaba de espedir otra medida mas trascendental por el Ministerio de la Justicia retirando á los prelados que no sometan su eleccion á la aprobacion del gobierno del Rey, sus temporalidades y el derecho que tenian de designar sacerdotes para los beneficios vacantes. En lo sucesivo y en estas diócesis lo hará el Estado.

El domingo en el magnífico templo de Jesus se apiñaba grande multitud, entre la que distinguimos diferentes españoles, para escuchar la palabra elocuente de un padre jesuita, cuyo sermon aludiendo con esquisito tacto á estas medidas contra la Iglesia, tuvo por objeto probar que el fraile, como institucion, por su caridad, por su virtud, por su necesidad para la Iglesia y por la gloriosa historia de las comunidades religiosas, era inmortal. No habrá causado poco efecto en los peregrinos el ver realmente á los frailes de todas órdenes transitar tranquilos por las calles de Roma en medio del respeto de la poblacion.

El embajador de Francia cerca de la Santa Sede M. de Courcelles cesa en sus funciones, reemplazándole M. Baude, actual ministro plenipotenciario en Bélgica. Es este un síntoma elocuente de la nueva política que la Asamblea de Versalles obliga á tener á la diplomacia francesa en Roma. El último embajador pasaba por ser hombre de ideas un tanto ultramontanas. Con esta medida coincide la elevacion del marqués de Noailles á embajador cerca del Rey Victor Manuel, medida en que le han precedido [illegible] Inglaterra, Rusia y Austria.

Antes que los peregrinos ha llegado á Roma, donde parece debe permanecer algun tiempo, el oficial de artillería Sr. Maestre, que organizó como es sabido esta arma en las filas carlistas.—X.

Agricultura por vapor

Un agricultor de Nueva Jersey está haciendo en secreto experimentos para hacer [illegible] por medio de tubos de vapor, puestos bajo la tierra, y así ha hecho crecer plantas á quince pulgadas de alto en quince dias. Las papas han resultado ser pequeñas, teniendo en consideracion el desarrollo que toman en dicho tiempo por el método ordinario de cultivo, lo cual ha inducido al referido individuo á renovar los esperimentos hasta obtener el desarrollo y crecimiento natural de esta planta por medio del vapor. El [illegible]

empleo de este ajente en tubos para forzar el crecimiento de los vejetales ha estado en práctica muchos años. La novedad está en la peculiar aplicacion que este individuo ha hecho del sistema que intenta pronto ensayar con los efectos de la electricidad en particular.

Los primeros ensayos que se hicieron para efectuar el crecimiento de las plantas con el auxilio de la electricidad, datan de Marzo de 1844, y los llevó á cabo el señor R. L. Pell, rico propietario de tierras de las riberas del rio Hudson, en las cercanías de Hyde Park, cuyas esperiegas, llamadas de Newton, han sido muy bien acogidas por largo tiempo en el mercado de Nueva York. Sus huertas cuentan al presente 20,000 manzanos cultivados segun este sistema. Fué tambien el señor R. L. Pell quien sacó pescados de sus huevos en este país por primera vez. El profesor Samuel F. S. Morse, el inventor del telégrafo, le dió instrucciones con respecto á la aplicacion de la electricidad á sus propósitos, obtenidas las cuales partió para Hyde Park. Lo primero que ensayó el señor Pell fué el crecimiento en arena, de la cual llenó un cajon de tres piés cuadrados hasta un pié de profundidad.

Plantó en fila una papa y granos de trigo, centeno y avena y una cepa de viña de Madeira; hecho lo cual suspendió sobre ellos á la altura de una pulgada un alambre de cobre de una pulgada de grueso. Este alambre fué soldado en una de sus estremidades á una plancha de cobre de una pulgada cuadrada de superficie y un octavo de pulgada de espesor, en la otra estremidad á una plancha de zinc de las mismas dimensiones que la anterior. Estas formaban las baterías positiva y negativa, pero ninguna tocaba al suelo. Como la atmósfera estaba fria al tiempo de hacer el esperimento, la caja fué puesta bajo una cubierta cuya base estaba caliente para dar al ámbito que encerraba el calor necesario para hacer posible la jerminacion; al mismo tiempo se estimulaban las baterías constantemente con una máquina eléctrica. La arena que estaba debajo del alambre y en la cual estaban plantadas dichas semillas se conservaba en un estado intensísimo de electricidad, y en dos semanas las plantas que brotaron de las semillas crecieron á la altura de quince pulgadas.

Otro procedimiento se hizo en potes ó botes de 1, 2 ó 3 botellas de capacidad, en los cuales se ponía arena, una plancha de cobre en la boca y otra de zinc en el fondo. En la primera se practicaba un agujero para hacer posible la salida de la planta, y otro en la del fondo para dejar escurrir el agua con que de cuando en cuando se humedecia la arena. Un alambre de cobre estendido del lado de afuera de los botes y en sentido longitudinal entraba por dos aberturas practicadas cerca del tope y del fondo y ponía en comunicacion las dos planchas antes mencionadas. El objeto de no permitir que el alambre llegara hasta el fondo del pote era prevenir que se pusiera en contacto con el agua. No habia necesidad de que el alambre estuviera en el interior del pote. La arena completaba el circuito eléctrico á que daba principio el alambre esterior, y, sin que se requiriese máquina, la semilla crecia con una rapidez igual á la que se obtuvo en el cajon.

Se hizo otro esperimento sin hacer uso de baterías eléctricas. Se pusieron varias semillas de trigo en un pedazo de vidrio plano como las que se usan para las ventanas, de 14 pulgadas cuadradas. Sobre las semillas se estendió una capa delgada de paja, sobre ésta otra de la misma materia en sentido trasversal, y así sucesivamente hasta cubrir las semillas con una capa de paja de tres pulgadas de espesor, hecho lo cual se pasaron cuerdas entre la dicha y el vidrio para mantener la paja en su lugar. El todo así arreglado se puso bajo una cubierta, manteniéndose con un calor adecuado al espacio que ésta encerraba y en cuyo fondo estaba consiguientemente el pedazo de vidrio. La paja se humedecia constantemente y al cabo de dos dias se observó descomposicion orgánica en la paja y que las semillas habian germinado. Tres dias despues las plantas aparecieron sobre la paja y al fin de tres semanas habian crecido á 11 pulgadas de alto. Las raíces se esparcieron sobre el vidrio y se elevaron á través de la capa de paja; y viendo el vidrio por la cara inferior se podian observar las circunvoluciones de las raíces. Las semillas encontraron en la paja los elementos químicos que necesitaban para su desarrollo.

En Junio del año siguiente á este esperimento, el Sr. Pell puso al aire libre una hilera de matas recien nacidas de tomates. En una estremidad puso una plancha de cobre de un octavo de pulgada de grueso, varias de ancho y cuatro piés de largo y la encajó dos piés en el suelo en una posicion vertical, dejando por lo tanto dos piés afuera. En la otra estremidad colocó una plancha de zinc del mismo tamaño que la de cobre y en igual posicion. En seguida situó un alambre del tope de una plancha al de la otra, distantes cuarenta piés, que suspendió por medio de palos á la altura conveniente para que no estorbase á los caballos conductores del arado entre ambas planchas. No se puso alambre debajo de la tierra porque ésta completaba el circuito eléctrico. El terreno se abonó bien y las plantas al cabo de una semana tenian tomates maduros de una pulgada de diámetro. Tres cosechas semanales de fruta de igual tamaño se sucedieron en un mes. Debe tenerse en cuenta que fué necesario situar las planchas metálicas á cuarenta piés de distancia: pudieron haberse puesto una milla aparte: en ambos casos la tierra habria formado el circuito eléctrico.

(N. Y. Sun.)

Cartas de un viajero

SUMARIO.—De Berna á Interlaken.—Un pueblo de hoteles.—Su lujo y su confort.—El *lift*.—Los Alpes y el Jungfrau.—La cura por el suero y por las uvas.—El *Kursaal*.—Su sostenimiento.—Entre tanto.—Las casas, etc.—Sistema de vida.—Placeres y distracciones.—Sociedad abigarrada.—Los únicos españoles.—Historia de ayer.—La casualidad y la Providencia.—Un brazo roto.

Para venir de Berna á Interlaken, es necesario tomar primero el ferro-carril, atravesar luego en barco de vapor el lago de Thun, y por último, volver á entrar en el camino de hierro por espacio de diez minutos.

El viaje, segun se vé, es cómodo, ameno y variado, invirtiéndose en él menos de tres horas.

A la llegada á la estacion aguardan allí los ómnibus de los principales hoteles de la poblacion.

Veintidos conté á nuestro arribo, y no representaban sino una parte de los establecimientos destinados á alojar huéspedes, que son innumerables y de diversas categorías.

Porque Interlaken no es una ciudad, ni una villa; ni siquiera una aldea; es mera y simplemente una calle, en cuyo lado izquierdo se levanta una série de palacios magníficos, pues no otra cosa son los hoteles, edificados con un lujo, amueblados con una suntuosidad de que solo puede formarse idea viéndolo.

El primero de todos es el *Victoria*, donde tengo mi habitacion: y lo siguen en importancia los de los Alpes, del Jungfrau, el Suizo, de Ritchards, del Belvedere, etc., etc.

Nada mas bello que su aspecto esterior: la mayoría tienen delante un parque ó un jardin, con fuentes cuyos surtidores hacen saltar el agua á considerable altura; jigantescos árboles que prestan dulce sombra en las horas de calor; gran cantidad de flores y de plantas trepadoras, que ya cubren formando festones parte de la fachada, ya semejan lindos y caprichosos canastillos en el centro y en los ángulos del recinto.

Lo de adentro corresponde perfectamente con lo de afuera: vestíbulos de mármol, escaleras esbeltas y anchurosas, habitaciones elegantes y ventiladas, inmensos comedores, salon magnífico de reunion, gabinete de lectura, pieza de juego, nada puede echar de menos el mas exijente y descontentadizo.

Para completar este admirable conjunto, allí está en un rincon del pórtico el *lift*, segun dicen los ingleses; el *ascenseur*, cual los franceses lo llaman, invento que ha suprimido la altura y que obliga á dar la preferencia á los últimos pisos sobre los primeros, porque tienen mas luz, menos ruido y mejores vistas.

—

En el lado derecho de Interlaken solo hay estensas praderas y alamedas sombrías, que no impiden al viajero contemplar los Alpes y el Jungfrau ó *montaña de la Vírgen*, eternamente cubierta de nieve.

Al anochecer, cuando el sol se pone, sus últimos rayos, reflejándose en ella, le prestan un vivo color de rosa del mas maravilloso efecto.

Al llegar á Interlaken se camina de sorpresa en sorpresa: la perspectiva del país encanta; los alrededores seducen; el conjunto fascina.

Hállase la poblacion en medio de un estrecho valle, encerrado entre montes de extraordinaria elevacion.

Nogales seculares hacen frente á los hoteles; el rio Aare corre detrás de éstos, prestándoles frescura, y mil *chalets* y mil *villas*, construidos en sus márgenes, contribuyen á hacer mas pintoresco el cuadro.

—

Júntese á lo dicho una multitud inmensa de estranjeros ilustres ú opulentos, que durante la temporada lo menos ascienden á 30,000, y se calculará lo que es en los meses estivales este verdadero paraíso terrenal.

Hay otras circunstancias de inestimable valor: la pureza del aire, que fortifica la salud de las personas delicadas, lo suave del clima, en el que no se conocen las exajeraciones tan temibles en otras partes; y por último, lo sano y nutritivo de los alimentos.

La leche es escelente en Interlaken, y con ella no solo se hace esquisita manteca, sino que se estrae en abundancia el suero, aplicado al alivio de varias enfermedades del estómago y de los intestinos.

Por la mañana acuden multitud de personas al *Kursaal*, donde no solo se verifica la *cura del suero*, como aquí se llama, sino tambien la *de las uvas*.

Sírvese el primero caliente, y algunos toman hasta seis ú ocho vasos, intermediados por cortos paseos; las segundas se presentan en canastillas de á libra, y hay quien consume el contenido de cuatro ó cinco, repitiendo igual operacion á la tarde.

No puedo hablar de los efectos de ninguno de los dos sistemas, porque no los he esperimentado; pero debo decir que gozan de gran crédito en Suiza, siendo innumerables las personas que vienen con el solo objeto de ponerlos en práctica y de obtener sus benéficos resultados.

—

Acabo de citar el *Kursaal*, y ahora voy á decir dónde se halla y qué es este importante establecimiento.

Inmediato al *Switzeroff* ú hotel suizo, se vé un parque estenso y dilatado, en cuyo centro elegantes construcciones de madera llaman la atencion del que lo visita.

Una espaciosa galería cubierta, terminada en sus estremos por esbeltos pabellones, da paso á las salas destinadas á las representaciones teatrales, á la lectura de periódicos y á otros varios objetos.

Frente de la galería se halla la tribuna cubierta para la música, que se deja oir tres veces al dia: de siete á ocho de la mañana, durante la *hora del suero y de las uvas*; de cuatro á cinco de la tarde, y de ocho á diez de la noche.

La orquesta se compone de veinte profesores, y ejecuta á la perfeccion las inspiraciones de Verdi, Meyerbeer, Weber, Gounod y Wagner.

No se paga nada por la entrada en el Kursaal, franco á todo el mundo; pero en las cuentas de los hoteles figura una cantidad mínima de 50 céntimos por dia y por individuo, para contribuir á sostener el establecimiento. Los sobrantes se aplican al socorro de la pobreza y de la desgracia.

—

Al llegar á este punto noto que aun no he espresado de dónde se deriva el nombre de Interlaken: de que el lindo pueblecito está situado entre los lagos de Thun y de Brienz, es decir, en una situacion verdaderamente escepcional.

Así ofrece tantos sitios deliciosos, á donde el *tourista* puede llevar sus pasos; así es posible realizar sucesivamente tantas y tan variadas escursiones de á pié, á caballo ó en carruaje.

Una de las mas notables es á la cascada de Geisman, que se precipita desde una vertiginosa altura, y cuyas aguas iluminadas por la noche producen una visualidad sorprendente; otra es á los *glaciers* de Grindawald, que causan no menos admiracion.

En fin, es posible pasar un mes en Interlaken entretenido en estas deliciosas espediciones, que si distraen gratamente el ánimo, no contribuyen poco así mismo á robustecer á los seres débiles ó á los valetudinarios.

La existencia trascurre alegre, animada, divertida en este virtuoso rincon del mundo; para cada hora, para cada minuto hay una ocupacion ó un placer.

La gente, que de ordinario se recoje temprano, madruga aquí mucho: á las siete de la mañana ya se encuentran en la calle numerosas cabalgatas de damas y caballeros, los cuales van á visitar un sitio célebre ó á almorzar en alguno de los restaurantes de la montaña.

Los filarmónicos acuden al primer concierto del Kursaal, los enfermos van á tomar el suero ó las uvas, y en fin, los devotos á oir misa en la capilla católica situada junto á la protestante.

Desde entonces hasta las once de la noche no se interrumpen el bullicio ni el movimiento; á cada instante suena la campana de los hoteles anunciando la llegada de nuevos viajeros; á cada momento se vé atravesar los ómnibus conduciendo á los que abandonan el pueblo; por último, las tiendas de artículos de madera y de marfil, fabricacion del país, se llenan de cuantos no quieren abandonar la Suiza sin llevar un recuerdo de ella.

Mas tarde, el salon de cada hotel sirve de punto de reunion de sus habitantes, los cuales tocan el piano, de que ninguno carece, ó juegan al dominó y al ajedrez; de cinco á seis es la *table de hote*, á la que asiste una concurrencia considerable, y á las siete cada cual se dirige á paseo.

Las noches son breves en el mes de Julio, y aquí lo parecen todavía mas por los recursos que hay para pasarlas bien.

Tres veces por semana hay representacion dramática en aleman y los miércoles se baila en el hotel Victoria; todo esto haciendo caso omiso de los conciertos del Kursaal, punto de reunion y de cita de filarmónicos y elegantes.

Rusos, austriacos, alemanes, italianos, franceses componen la abigarrada sociedad de Interlaken.

Y á propósito de viajeros, ayer ha ocurrido aquí un lance original.

Cierto *fashionable* francés se despidió há dos meses de su cara mitad con pretesto de ir á la esposicion de Filadelfia.

Durante algun tiempo enviaba frecuentes noticias de su existencia; despues cesaron completamente.

La poco afligida esposa, como la del sir de Framboisy, se aburrió pronto de su soledad y aislamiento y quiso viajar tambien como su cónyuge.

Mas no se encaminó á los Estados Unidos, sino á otra república mas próxima á Francia: la misma desde que escribo.

Parecióle, empero, cosa muy triste y muy insulsa no traer compaña, y se trajo el amigo íntimo de su marido.

La casualidad, como llaman los ateos á lo que apellidan la Providencia cuantos no lo son, hizo que ayer, al comenzar la comida en el hotel Victoria, se colocasen una en frente de otra dos parejas igualmente jóvenes y distinguidas.

—¡Mi marido! esclamó pálida y demudada la mujer.

—¡Mi mujer! dijo confuso y balbuciente el esposo.

Este acompañaba á su vez á una linda miss americana, que desea visitar el viejo continente durante la solemnidad que celebra el nuevo.

Los cuatro personajes de la historia lograron conservar un continente digno y decoroso durante la comida: pero apenas terminada, hubo las naturales esplicaciones, en cuya consecuencia hoy por la mañana temprano han salido á dar un paseo el infiel consorte y su amigo, acompañados de otros cuatro individuos, que deben tomar parte en la funcion.

Casi al mismo tiempo una de las heroinas marchaba con direccion á Paris, sin aguardar siquiera á saber el desenlace del drama en que ha tomado parte tan principal.

En cuanto á la otra, espera que *su caballero serviente* la restituya á su familia y á su patria.

Segun es fácil de suponer, hoy nadie ha pensado ni se ha ocupado en otra cosa que en averiguar los pormenores del suceso y en prever sus probables consecuencias.

Al ir á cerrar mi carta regresan de Brienz los seis espedicionarios; uno de ellos trae un brazo roto; sus amigos aseguran que ha sido efecto de una caida de caballo.

Olvidaba decir quién es el herido, porque estoy seguro de que los lectores lo adivinan: el culpable esposo.

Asmodeo.

NOTICIAS DE EUROPA

El vapor francés *Sénégal*, entrado ayer de Burdeos, trajo diarios de Lóndres hasta el 19, Paris 20 y Lisboa 23 del pasado.

Era entonces mas de guerra que de paz la perspectiva relativamente á la cuestion de Oriente. La Rusia insistia en un armisticio de seis semanas, y la Puerta vacilaba en aceptarlo, convencida de que su poderosa vecina no buscaba sino un pretesto para romper, y, satisfecha esta exigencia, vendria luego otra.

Entre tanto la Alemania apoyó la propuesta de un armisticio de corto plazo. La Inglaterra, que al principio acojió como de mayor ventaja para la paz la tregua que el sultan proponia hasta el 15 de Marzo, no se atrevió á contrariar á la Rusia, con la cual el Austria parecia identificada, como escojiendo la alianza menos peligrosa, despues de perdida la esperanza de impedir toda y cualquiera alteracion del mapa político de la Europa.

La Francia é Italia nunca pretendieron influir preponderantemente en la cuestion. Instada así mostrábase la Turquía dispuesta á aceptar cualquier plazo para el armisticio; no así, sin embargo, las bases de paz que quisiesen añadirle. El punto que mas le repugnaba era una administracion escepcional para las tres provincias de Bosnia, Herzegovina y Bulgaria; queria conceder cuantas reformas fuesen posibles, pero de carácter general, estensivas á todo el imperio. Aquí, sin embargo, volvia á oponerse la Rusia; queria para aquellas provincias una administracion no solo autonómica, sino tambien garantida por la Europa, aun militarmente.

Así el rompimiento parecia tanto mas inminente cuanto mas manifiestos se hacian los preparativos bélicos de la Rusia. Se hablaba de una segunda carta del Czar al emperador de Austria y de la promesa de un redondeamiento de territorio en premio de la neutralidad de éste. Se hablaba de un empréstito de 300 millones de rublos que la Rusia pensaba contraer en Holanda, y de un decreto ya pronto para un empréstito interno forzoso, en caso de fracasar aquel.

Se hablaba de arreglos hechos ya con la Roumania para el trasporte de tropas por los ferro-carriles de este principado, y de inteligencias con la Grecia, cuyo gobierno propuso á las Cámaras llamar á las armas 60000 hombres, y autorizacion para abrir un crédito de 10 millones para compra de armamento. Ya el rey Jorge, segun se decia, al volver á su país llevaba consigo 20,000 armas, cuya adquisicion le fué facilitada en Alemania.

En medio de todo esto no cesaba de decirse oficialmente que los varios gobiernos, aunque no estuviesen enteramente de acuerdo sobre todos los puntos, no estaban ni habian estado nunca en irreconciliable divergencia, como decian los diarios. Sin embargo la Inglaterra empezaba ya á dejar percibir que los turcos no valian una gota de sangre inglesa que por ellos se derramase, lo que importaba la prevision de una guerra, de la cual ella se abstendria.

De hecho, viendo unidas la Rusia y el Austria y no pudiendo atraer á sí la Alemania, ni contando con la Francia y la Italia sino para apoyar los consejos de paz, difícilmente la Inglaterra tomaria las armas en defensa del imperio otomano; no pudiendo impedir su desmembramiento, habia naturalmente de procurar en otra parte alguna compensacion al quebranto de intereses que sufriese.

Así, los que mas robusta fé habian mostrado en el mantenimiento de la paz empezaban á entrever ya abierto el abismo de una guerra. Los telégramas trasatlánticos recibidos posteriormente, algunos ayer mismo, demuestran que aquel penoso estado se prolongaba, pero no se disipaba. Aunque aceptada la idea de una conferencia, nada aseguraba que ella resolviese la cuestion.

Felizmente como se presentaban las cosas, ellas no amenazaban una guerra general. Habiéndose asegurado la Rusia la connivencia del Austria y la neutralidad de Alemania, y sabiendo que la Francia y la Italia no harian la guerra, podia contar con que la Inglaterra sola no se le opondria. Así, la única seriamente amenazada parecia ser la Turquía. La cuestion seria tal vez saber hasta donde estarian dispuestas Alemania y Austria á dejar ir á la Rusia.

No desconocian los turcos el peligro que se les aproximaba, y estaban dispuestos á pelear hasta lo último, como quien lucha por su propia existencia. En la Servia continuaban los combates, y, á pesar de los telégramas de Belgrado y de los refuerzos de la Bosnia, las ventajas no parecian estar del lado de los cristianos.

—En breve van á concluir las ferias parlamentarias en Francia, y ya empezaron las reuniones de los varios grupos políticos que constituyen las Cámaras. Cada uno de ellos se ha ocupado de definir, mas ó menos acentuadamente, el procedimiento que adoptará en la próxima sesion lejislativa.

Se cuenta con debates animados en las asambleas de Versailles, siendo cierto, que en las escursiones que hicieron á sus departamentos los representantes de la nacion deben haber tenido ocasion propicia de conocer cuales son las tendencias de la opinion pública, y de observar las necesidades, á que mas urgentemente cumple atender.

El consejo superior de comercio, agricultura é industria dió ya por terminados los trabajos de revision de las tarifas, que han de servir de base á los nuevos tratados de comercio, que la Francia pretende negociar con las principales naciones.

No tiene fundamento alguno la noticia de la dimision del duque Decazes, ministro de negocios estranjeros, cargo que ha ejercido con tanta prudencia y superioridad.

Se habla de que el Sr. Courcelles, embajador francés cerca del Vaticano, solicitó su exoneracion.

La Correspondencia autógrafa de la agencia Havas desmiente los rumores de una alianza de Francia con cualquier otra potencia para el caso de guerra, asegurando que, dedicada esclusivamente á su reorganizacion interna, se mantendrá inflexible en esta actitud, continuando, entre tanto, asociándose á todas las propuestas para la solucion pacífica de la magna cuestion.

Es incierto que se mandasen suspender los trabajos para la esposicion universal de Paris en 1878.

—Decididamente, dice una correspondencia de Lisboa, la Inglaterra no se siente con fuerzas para oponerse á los designios mal disfrazados de Rusia en el conflicto oriental. Así lo revela el *Times*, declarando que la Gran Bretaña no hará la guerra por causa de Turquía, pues que seria una locura criminal verter una gota de sangre por semejante país!

Olvidando que, no hace aun muchas semanas, con el pomposo alarde de formidables escuadras prestó aliento á los Osmanlis desanimados, haciéndoles tal vez persuadir de que se opondria por la fuerza al desmembramiento de la Puerta, la Gran Bretaña le vuelve las espaldas y la manda notificar que, no teniendo razon alguna para intervenir en la guerra inminente, reserva, con todo, la libertad de accion para el caso en que sean directamente amenazados los intereses ingleses. Elocuente aviso para las naciones, que se fien, ademas de lo que es razonable, en ciertas alianzas.

Para este cambio de ideas del gabinete de Saint-James, casi puede aseverarse que han concurrido no tanto las manifestaciones mas ó menos sinceras de la opinion pública contra la Turquía, sino tambien el conocimiento de que Bismark no se opone á la prosecucion de los proyectos del gobierno moscovita.

Confesándose, pues, impotentes para estorbar la solucion desde hace mucho tiempo calculada de la cuestion de Oriente, los ingleses, es de fé, entretanto que procurarán sacar partido de la propia duplicidad no será de maravillarse que echen sus miradas codiciosas hácia el Egipto, por ejemplo, so pretesto de conservar libre la comunicacion por el istmo, negociándolo despues con la Rusia en caso consiga esta su secular empeño, ventajas y regalías que le aminoren la amargura del revés político é indemnicen á su comercio é industria de los supuestos perjuicios. Sin duda no pasará mucho sin que sepamos lo que debemos pensar á tal respecto, pues parece aproximarse el desenlace de la cuestion.

Así lo indica claramente el telégrama, que testualmente copiamos en presencia del cual deja de tener importancia cualquiera otra noticia.

Paris, 22 de mañana.

Ultimatum—La Rusia exije de la Puerta un armisticio de seis semanas, sin condiciones, la autonomía administrativa de Bulgaria, Bosnia y Herzegovina; ejecucion de las reformas bajo la inspeccion de comisarios nombrados por las potencias, los cuales serán protegidos contra el fanatismo musulman por fuerzas de ejército estranjero.

En otros despachos particulares se afirma que las tropas rusas tienen órden para invadir la Bulgaria en el plazo de 48 horas si la Turquía no accede á las humillantes condiciones de este ultimatum.

—Despues de un consejo de Ministros que fué presidido por D. Alfonso XII, se redactó el decreto convocando las Córtes para el 6 de Noviembre. El 4 debia verificarse una reunion prévia de los diputados de la mayoría.

El rey y su hermana fueron á recibir á la familia Montpensier á la estacion del ferro carril del Norte, acompañándolos á la noche al teatro español.

El Gobierno de Madrid dirijió una reclamacion al gabinete de Saint James acerca del contrabando hecho en Gibraltar, donde 1800 israelitas se ocupan en la fabricacion de cigarros que se introducen en España clandestinamente.

La reina Isabel ya está en Sevilla.

Dice *El Imparcial* que el Sr. Sagasta declaró á sus amigos que si su partido fuera llamado á los consejos de la corona, empezará por declarar que gobernará segun la Constitucion de 1869 la que tratará de poner en ejercicio por las vias legales.

La agitacion en las provincias del Norte no ha disminuido sensiblemente y no seria de estrañar que allí ocurriera algun conflicto dias mas, dias menos.

La cotizacion de los fondos no presenta mejoría, lo que es, sin duda en sintonía poco favorable.

—Tuvo lugar en Portugal, en el Ministerio de la Guerra un consejo de ministros, estando presentes todos los miembros del Gabinete. Se trató largamente de asuntos concernientes á las relaciones internacionales, pareciendo que se confirmará el rumor que se propaló hace algunos dias de ser exonerados y transferidos algunos de los representantes de Portugal en las Córtes estranjeras.

Reina en Portugal la mas profunda calma.

Consta á última hora que son exajeradas las noticias recibidas de Africa, tocante á la guerra Transvaal, el partido del Presidente Burgers contaba gran mayoría en la Cámara, la campaña contra los cafres presentase ahora bajo mejor aspecto y todo hacer creer que las intrigas de las autoridades de Natal no prevalecerán en perjuicio de la pequeña república y del futuro de los vastos dominios de Portugal en Africa.

Ultimos telégramas

Madrid, Octubre 30—Descubrióse una conspiracion republicana; la policía anda á caza de los principales fautores

8 de Noviembre—El rey D. Alfonso abrió las Córtes en persona.

Paris, 2 de Noviembre—En consecuencia de esos *ultimatums* que la Rusia dirigió á la Puerta en momentos que victorioso el ejército Turco ocupaba á Alexinatz, Krugenatz, y Delígrado, concluyóse un armisticio de dos meses. El estado actual de las negociaciones entre las potencias es satisfactorio, creyéndose generalmente que no tardará en establecerse un acuerdo que resuelva pacíficamente la cuestion de Oriente.

5 de Noviembre—Un telégrama de Atenas anuncia que SS. MM. el Emperador y la Emperatriz del Brasil, se embarcaron allí para visitar las islas del Pattimo, Rodas y Chipre.

Estados-Unidos

Los telégramas de Estados-Unidos hablan de perturbaciones en la Carolina del Sud. El Gobernador del Estado viendo desobedecida su órden de disolver los clubs de tiradores, acusados de maquinaciones ilegales, pidió la intervencion del gobierno general. El presidente reforzó aquella órden por una reclamacion suya y al mismo tiempo, previéndose la posibilidad de que sea desatendida, ordenó al general Sherman que destacase fuerzas suficientes para hacerla respetar. Efectivamente, estaban ya en movimiento 10.000 hombres de fuerzas regulares y milicias.

Los demócratas no veian en esto sino una maniobra para intervenir en las elecciones con fuerza armada; y los mismos republicanos, aun cuando protestasen que la proclamacion del presidente debia acatarse, decíase que la reputaban inconveniente y mal aconsejada.—Entre tanto, hasta entonces la única esplosion que habia habido en la Carolina del Sud, fué un ataque de negros republicanos, que en Camboy, cerca de Charleston, hicieron una descarga contra un *meeting* de blancos, matando 3, hiriendo á 16 y poniendo á los otros en fuga.—Cuando acudió fuerza de Charleston, ya los negros se habian dispersado.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

El tabaco—La cosecha de tabaco en el Paraguay se calcula en 300,000 arrobas, mientras que en 1874, la mayor que se conocia, llegó solo á 130,000.

Estos datos le han sugerido las siguientes consideraciones á *La Reforma* de la Asuncion, en el interés de estimular el cultivo:

«En efecto, una legua cuadrada de terreno de 6000 varas de costado tiene 36.000,000 de varas cuadradas; en el supuesto de que se siembre solo una planta de tabaco en cada vara cuadrada, que es como comunmente se hace, tendremos que podrán sembrarse 36.000,000 de plantas, y calculando que de cada 100 plantas se saque una arroba de tabaco, resultará que una legua puede producir 360,000 arrobas; es decir un exceso de 60,000 arrobas sobre la mas pingüe cosecha que vamos á tener—Consecuencia lógica é ineludible que en toda la República del Paraguay, no se ocupa una legua de tierra en el cultivo de ese valioso producto, de un consumo universal.

«Esto servirá para darnos una idea de lo que podemos producir cuando nos dediquemos á su cultivo en grande escala.

«Pero entretanto, ¿no es deplorable que un país con un suelo feracísimo, privilegiado pródigamente por la naturaleza y en el que el cultivo del tabaco es su principal industria, no se emplee sin embargo en ese ramo ni una legua de terreno?

«Esta triste verdad demuestra palpablemente que estamos aun muy atrasados y que trabajamos muy poco.»

El ejido de Dolores—Los periódicos de Mercedes contienen un aviso oficial llamando á propuestas por el término de 40 dias, contados desde el 8 del corriente, para el deslinde, mensura y amanzanamiento del egido de Dolores.

La Comision Auxiliar corre con ese asunto, y ofrece compensar el trabajo con terrenos que resulten pertenecer al municipio, cuyo valor por cuadra cuadrada debe fijarlo de antemano cada proponente.

En una cáscara de nuez—El yankee Alfred Johnson, natural de Massachussetts, que partió de Nueva York el 15 de Junio último, para atravesar solo el Atlántico en una frágil ballenera denominada *Centennial*, consiguió desembarcar al cabo de 57 dias, en el puerto de Abercostis, en el Condado de Pensbroke, país de Galles.

Tenia aun provisiones para dos semanas.

Náufragos—El 12 del pasado, recorriendo la costa de Benevente (Brasil) un empleado de la sociedad Perseverancia, de Rio Janeiro, encontró en una playa, en completo estado de desnudez, al capitan John King y á la tripulacion del buque inglés *Clerelleu*, que se incendió en viaje de Lóndres para Valparaiso con cargamento de carbon.

Los náufragos fueron generosamente auxiliados por las autoridades.

Los mercachifles—En los pueblos de campaña sigue la propaganda contra los mercachifles, en el concepto de que son perjudiciales para el progreso moral y material.

En Canelones se constituyó dias pasados una Comision con el objeto de peticionar al Gobierno, y en la Florida se ha dado igual paso, labrándose la siguiente acta:

«En la villa de la Florida á los ocho dias del mes de Noviembre de 1876 reunidos los abajo firmados comerciantes de esta Villa, con el objeto de nombrar una comision de los mismos, que se encargue de llevar á cabo su propósito, cual es el de elevar una solicitud al superior gobierno pidiendo sinó la supresion del gremio de mercachifles en campaña, al menos un fuerte recargo en sus patentes que haga imposible ese comercio, ú otros medios que den ese mismo resultado; nombraron para componer dicha comision á los señores Manuel Cuñarro, Emilio Cortejarena, Cárlos Lazaro, Daniel Bascuas, Alejandro Jaumandreu y Salvio Bosch, y no siendo para mas este acto firman los presentes.»

La publicacion del decreto sobre patentes ha coincidido con ese movimiento, y en aquel se establece 100 pesos en vez de 50 que actualmente pagan los mercachifles.

Suicidio—En Concordia se suicidó de un balazo en la frente el súbdito inglés Don Guillermo Forbes.

Armamento—En el Salto se ha apoderado la autoridad de varias herramientas al parecer abandonadas.

A ese hallazgo se refiere la siguiente nota:

Comisaría de la 5ª seccion de campaña.

Vista Alegre, Noviembre 6 de 1876.

Sr. Jefe Político y de Policía del Departamento D. Luis Rerueña.

Pongo en conocimiento de V. S. que habiendo salido á recorrer mi seccion con el deseo de conservar el órden y tranquilidad de los vecinos me dirijí á los montes Arapey y Sarandí, y en un potrero encontré oculto entre unas peñas un armamento compuesto de 18 carabinas y seis espadas, el cual hice recoger inmediatamente y trasladar á esta oficina donde está á disposicion de V. S.

Dios guarde á V. S.

Firmado— *Dionisio Bargas.*

Elecciones—Por sí acaso, el Gobierno de Entre-Rios envió á Gualeguaychú al Coronel Blanco con 50 infantes, para mantener el órden durante las elecciones que debian efectuarse el domingo y lunes últimos.

Una circular habia prohibido el poncho ú otra ropa que se prestase para ocultar armas en el acto de votar.

La tornaguía—A solicitud de varios comerciantes de Paysandú el Jefe Político ha suprimido el uso de la torna-guía de campaña, en virtud de que ninguna ley autoriza tal impuesto, contrario al desarrollo del comercio.

Segadora—En la colonia Porvenir (Departamento de Paysandú) fué esperimentada con el éxito mas satisfactorio una segadora de Kirby. En seguida la compró en 250 pesos D. Federico Gonzalez.

Presidencia de los Estados-Unidos—Telégrama directo de Nueva York recibido anteayer, dice que el ciudadano Samuel J. Tilden acaba de ser nombrado Presidente de los Estados-Unidos, por una mayoría de cuarenta y nueve votos. Las elecciones se hicieron tranquilamente.

El Sr. Tilden era el candidato del partido *Demócrático* y es el actual Gobernador del Estado de Nueva York.

Para Vice-Presidente ha sido nombrado el señor Hendricks, del Estado de Indiana.

El vapor «Germania»—En el *Diario de Noticias* de Bahía, fecha 4 del corriente, encontramos la siguiente noticia:

«No produjeron los resultados deseados las varias tentativas que se practicaron para arrancar de las rocas el casco del paquete aleman *Germania*.

En el último exámen declararon los peritos que el buque estaba completamente perdido.

El comandante del *Germania*, segun nos informan, ya lo abandonó y debido á esta circunstancia serán vendidos en remate público el casco y utensilios marítimos, lo que se efectuará uno de los últimos dias del corriente mes.

Al mismo tiempo se rematará la carga que aun se encuentra á bordo, la que constituye casi la mitad del valor de todo el cargamento».

Direccion de Salubridad Pública—Montevideo, Noviembre 13 de 1876—Señores de la Comision Extraordinaria:

Consecuente con mis afirmaciones verbales en sesiones anteriores, demostrando la conveniencia de la medida que adopté el 31 del ppdo. sobre las casas de inquilinato, tengo el honor de acompañar el dato que á solicitud mia, espidió el Inspector de Salubridad Pública.

Ese dato, señores, descansa en la verdad, y de paso contesta, que el elemento resistente á las disposiciones que en bien de la salud pública se dictan, no constituye felizmente opinion, pues el está formado de una reducidísima clase que alegando títulos que para la salud pública no son un conjuro contra los males, pretende ridículamente luchar con la autoridad.

De las cuatrocientas cincuenta casas de inquilinato que encierra Montevideo, apenas veinte propietarios resisten el cumplimiento de la disposicion enunciada.

Esos son, señores, los que en todo tiempo contribuyen con su indiferencia ó menosprecio, al malestar de la comunidad.

Cuando una medida como esta, se cumple sin violencias y por el contrario, hasta hay espontaneidad en observarla, ¿qué objeto plausible existe en su derogacion ó modificacion? ¿El de complacer á los menos, á los muy pocos, para que con estas complacencias se produzcan males que, tal vez aquellos son los primeros en eludir poniendo á salvo sus personas?

Yo, señores, no podré responder de la salud pública si mis medidas han de carecer del carácter de estensivas para todos los habitantes de Montevideo.

Tengo el honor de saludar á Vds. con mi mas cumplido respeto.

Pedro E. Bauzá.
Luis Pozzo, secretario.

Chile—La Agencia Telegráfica de Stuart recibió ayer este despacho:

Valparaiso, Noviembre 14 de 1876.

Un gran incendio se ha producido esta madrugada en la casa del Sr. Cónsul brasilero quedando la manzana entera destruida.

Entró el dia 12 del corriente á este puerto, la corbeta de guerra francesa *Leignelay*, de Otahití.

Inmigrantes—El vapor *Sud-América* salió el 1.º del corriente, de Génova para el Plata, con 650 pasajeros.

El *San Martin*, procedente del Havre, desembarcó 619 en Rio Janeiro y trae 122 para Montevideo y Buenos Aires.

El mundo en la mano—Se han repartido los cuadernos 11 y 12 de esa interesantísima publicacion, consagrados á descripciones de viaje al Japon y al Africa.

En estos dias se distribuirá la parte que contiene la magnífica descripcion de Tierra Santa, por el eminente y popular poeta francés Lamartine.

CAMPO NEUTRAL

Tratamiento racional del pelo!—Es muy claro que si los poros del cráneo están tapados con aceites, y así la ventilacion natural impedida, las secreciones que producen el color, y nutren al pelo serán viciadas por estas materias inertes, y el crecimiento del cabello lento, y su cualidad deteriorado. Deséchense semejantes composiciones embarazosas! Téngase limpia la cutícula de la cabeza de toda caspa, y exfoliaciones, y ténganse las raices del pelo en propio estado con el uso de este excelente vigorizador vejetal el Tónico Oriental.

Su efecto es de conservar abiertos los poros, y el pelo liso, húmedo y brillante. 325

Caso sorprendente!!! Hemorrágia de los pulmones, catarro, bronquitis y tísis, maravillosa cura.—Rochester, N. Y., Enero 13 del 1874.—Sr. Dr. R. V. Pierce, Buffalo.—Muy señor mio:—Me permito manifestarle como hacia doce años que me hallaba sufriendo de catarro en su mas agravada forma, haciendo algunos años que me aquejaba una afeccion á los bronquitis. Habia probado curarme con varios facultativos y medicinas de privilegio sin éxito alguno. En el mes de Mayo de 1872 encontrándome casi exánime con los deberes y fatigas que me imponia la silla editorial que ocupaba en la redaccion de un periódico diario publicado en la ciudad de Nueva York, me ví atacado de bronquitis muy severa perdiendo completamente la voz. Regresé á mi hogar en esta ciudad, pero á las dos semanas me ví acometido de una hemorrágia del pulmon, que me postró completamente en el lecho, *la cual se reprodujo con bastante copiosidad cuatro veces distintas en el trascurso de dos semanas, habiendo ocurrido las tres primeras, en término de nueve dias.* Al siguiente Setiembre, mejoré lo bastante para levantarme y pasear algo, si bien aun bastante débil. La afeccion á los bronquios permanecia y el catarro se habia agravado extraordinariamente. Todo esfuerzo para obtener mejoría resultó abortivo, y no parecia sino que perdia fuerzas diariamente. Continué en este estado de postracion, espectorando esputos de sangre diariamente hasta principios de Marzo de 1873, que me agravó tanto que no podia salir de casa. En esta coyuntura un amigo me aconsejó sus medicamentos, mas yo era muy incrédulo, poniendo en tela de juicio su eficacia para proporcionarme alivio, puesto que yo ya habia perdido toda esperanza en medicamentos, produciéndome estos y los facultativos inmensos disgusto. Sin embargo, me procuré una de sus circulares, la que leí atentamente, formando la opinion que Vd. parecia haber comprendido tales padecimientos por su manera de argüir. Subsecuentemente me procuré el Remedio para el Catarro del Dr. Sage, su Descubrimiento Médico de Oro y sus Píldoras de Mostasilla, todo lo que tomé y apliqué asiduamente segun fórmulas. Cuan sorprendido no quedé, al observar que mejoraba paulatinamente. El uso del Descubrimiento y Píldoras me produjeron una profusa erupcion cutánea, mi apetito aumentó y empezé á recuperar fuerzas y carnes. Al término de tres meses no me quedaba vestigio alguno de catarro; la bronquitis casi habia desaparecido; estaba libre de tos, habiendo cesado los esputos de sangre, y, contrario á la opinion de varios de mis amigos, mi cura ha resultado permanente. Ya no tengo hemorrágia de los pulmones, y estoy perfectamente curado del Catarro que tanto me habia hecho padecer tan largo tiempo. La deuda de gratitud que para con usted he contraido, no reconoce límites. Estoy plenamente satisfecho que sus medicamentos contrarestarán y curarán eficazmente cualquier caso análogo por inveterado y crónico que sea, segun mi esperiencia propia. Por tanto no ceso de recomendarlos á todos y siempre los encomiro como merecen.

Lleno de gratitud, soy de Vd. afmo. y S. S.

Wh. H. Spencer.

Apartado núm. 507 Rochester, N. Y. 15

Bull Dogs—Revólvers de nuevo sistema y pistolas remington, en venta en la armería calle Rincon 137. n151 mes

Botica Inglesa—Calle Ituzaingó esquina 25 de Mayo.—La única verdadera de esta nacionalidad; rejentada por el mismo profesor que tenia á su cargo la antigua botica de Crangell, hasta que dejó de pertenecerle; drogas, medicamentos estranjeros y perfumes de primera clase; servicio á toda hora del dia y de la noche; precios moderados.
o18-1mes-d.p.x *Hutchinson y C.ª*

Progreso en fotografía y pintura—Con instrumentos de primer órden, especiales preparaciones químicas, profundo conocimiento de la luz y buen deseo de parte del artista. Se hará un lindo retrato en fotografía, pero tratándose de niños no es posible hacer nada bien sino se hace el retrato *instantáneo*. Las familias mas respetables de esta sociedad saben el nuestro establecimiento reune ó no esas condiciones á pesar del ínfimo precio á que hemos reducido nuestros trabajos obligados por la infundada guerra que nos declararon nuestros amables colegas desde Octubre del año ppdo. Para los retratos de gran tamaño ya sean tomados directamente, ó reproducidos de antiguas fotografías ó daguerreotipos, á acuarela, á tinta de China ó al óleo, contamos con el notable artista A. J. Fertig que trabaja esclusivamente para nuestro establecimiento.—*Fleurquin y Ca.*—Calle Rincon núm. 55. n12.9

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 83. o27-perm

Compra y venta de oro—Al tipo exacto de la Bolsa en pequeñas ó grandes cantidades y á toda hora.

Para el pago de Derechos en la Aduana se anticipa el papel para metalizarlo al tipo oficial del dia, con el solo recargo de la comision usual en la Bolsa.

Se compran y se venden onzas cortas, toda clase de Deudas y Títulos Mauá.

Casa de cambio contigua á la Bolsa Zavala 53 ½
o13-h. f. de año

Muebles Castiglia—Calle de Buenos Aires núm. 248.—Esta casa la mas surtida de Montevideo, que recibe directamente sus muebles de Alemania, Francia ó Italia y cuenta con la mejor fábrica de Montevideo, ha rebajado sumamente los precios.

Garante la escelente clase y procedencia de todos los muebles que espende.

Tiene un surtido completo de tapicería y chapas de toda clase. CXXXII

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta la misma hora del dia de hoy rige el de 512.

Un peso papel representa 19 centésimos y 5 milésimos oro—Un peso oro 5 pesos 12 centésimos papel.

El Oro

Abrió y cerró á 512. Despues de Bolsa se hizo hasta 510, quedando á las 4½ de la tarde á 511 con compradores.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 16, Cerro-Largo, Artigas, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Tacuarembó, Rosario y Nueva Helvecia.

El 17, Minas, Rosario y Nueva Helvecia, Porongos por San José.

El 18, Mercedes, Tacuarembó, Rosario y Nueva Helvecia

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 21, POITOU—Agencia Zavala 130.

El 22, ACONCAGUA—Agencia Solis 35.

El 27 á las 3 de la tarde, SENEGAL—Agencia Cerrito 181 (altos).

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 16, JOHN ELDER—Agencia Solis 35.

PARA EL BRASIL

Con escala en los puertos intermedios

Los 12 y 26, CAMOES y CALDERON—Agencia Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Viérnes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.

HOY Miércoles, á las 5 de la tarde, JÚPITER—Agencia Zavala 41.

Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia Zavala 41.

Los Lunes á las 5 de la tarde, VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Alternativamente los Jueves, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

HOY sale vapor para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Pasageros

Por el vapor *Júpiter*.

Del Salto: B. Freire, J. A. de los Santos, A. Santisgenis, E. Lloret.

De la Concordia: E. Comas, P. Frontalli, L. Perrone.

De Guaviyú: D. Sefreno.

De Paysandú: A. Jordan, C. Apothelox, M. Thevenet, N. Thevenet, M. Massat.

De Fray Bentos: A. Bravo, B. Benavides.

De Nueva Palmira: E. Rodriguez.

De Buenos Aires: M. Boveda, A. Andres, A. Cheparre, D. Crespo, N. Subiri y señora, A. Diaz, A. Venedit, A. Ferreira, J. Carraro, L. Viera, N. Greiffen, N. Fermepin, P. Arrue, N. Fabreguett, P. Penser, F. Fernandez, S. Valdes, N. Stoogado, J. Ibarra, C. Luciano, A. Merondi, F. Pujol, L. Perez, J. Subiller, J. Fostada, A. Bonedel, D. Genta, L. Genta, J. Fontana, J. Mayo, P. Martinez, F. Fontan, J. Sales, G. Boredo, A. Gallardo, J. Marini, G. Arnol señora y un hijo, A. Troy, A. Villagran, capitan Davis, R. Acosta, E. Esquivel, J. Coronel, S. Novas, M. Jolly, P. Peretti, J. Nervi, E. Fernandez, A. Sampayo, M. Mon, M. Posse, J. Quiro.

Por el *Senegal*:

De Burdeos: Luis Chesot, Juan M. Lafanque, María Manque y 1 hija, José Carajoux, Juan St. Paul señora y 1 hijo, D. Maize, M. Ibos, Pedro Rongie, Juan B. Placo, B. Ordoguery, Juana Fitte y 1 hija, Miguel Ortigalas, P. Miette, Juan Junca, R. Runel, M. Claverio, P. Deyheralde y 3 hijas, Pedro M. Aly, C. Tonetti, Adolfo Cortes, Juan M. Soulé.

De Rio Janeiro: Jaime Romaguera señora y 1 hija, Santiago Nicolás De Vincenzi y señora, Federico Berro.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Comensoro, de muebles y otros efectos, Sarandí 170, á las 12.

Por Lusiardo, de mercaderías, Rincon 128 y 130, á las 12.

Por Ibarra, de muebles, alfombras, libros, alhajas y vinos 25 de Mayo 307, á las 7½ de la noche.

Por Besada, de existencias de un hotel, Misiones 74, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Sarandí 139, á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de comestibles, 25 de Agosto 60, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de ferretería, Zavala 70, á las 12.

Novedades Policiales—Dia 13

Por el comisario de servicio fué recibido en calidad de preso por órden de V. E. el alférez Vicente Cruz.

Por la 1.ª Seccion de policía fué remitido preso Valentin Graña á pedido del revisador de pesas y medidas D. Antonio Bouton.

Por la 2.ª se dió cuenta que en la calle de Cámaras frente la casa núm. 143 se han hundido las piedras que cubren el caño maestro.

Por la 3.ª fueron remitidos presos Francisco Villar y Muñís, Rosalía Sierra é Ignacia Pozo, por pelea.

Por la del Reducto, José Solari, Cárlos Chipersoni Juan Branqueti y Estevan Bertoni, por ébrios y promover escándalo.

Por la del Cerro, José Mance, quien fué herido por el segundo comisario, por haber disparado despues de promover escándalo y resistirse con armas.

Por la del Manga y Toledo, Domingo Masía, por haber inferido una herida á Pedro Buaso.

Por la 7.ª del cuerpo de serenos, Pedro Galbarino, por ocultar á un delincuente é insultar á un sereno.

Han entrado 12 presos, 22 salieron en libertad y 1 fué puesto á disposicion del Sr. Juez L. del Crímen.

Multas

Se han cobrado 131 pesos, importe de 33.

Ministerio de la Guerra

ASUNTOS RESUELTOS—DIA 14

Miguel Bernadet, Victoria R. de Farrulla, Brito y Seijo; T. Galli, Juan J. Payó, Manuel Carbajal.

Á TRAMITAR

Josefa Gomez de Baigorria, venga por el conducto que corresponde; Isidoro Rivero, informe la Comisaría General; Exequiel Figueroa, idem idem; Sebastian Alvarez, idem idem; Luisa Piris de Sosa, vuelva al E. M. G.; Jacinta Villademoros, á la interesada á los efectos indicados por la Contaduría General; José Rivero, vista al Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda; Juana M.ª M. Ortega, idem idem; Micaela L. de Guevara, idem idem; Parodi y C.ª, liquide la Contaduría; José M. Yeregui, idem idem, Cárlos Lano, informe el jefe del cuerpo.

Movimiento del Hospital

ENTRADAS—Noviembre 13—Civiles 16, tropa 6, mujeres 1.

DADOS DE ALTA—Noviembre 13—Civiles 10, tropa 4.

FALLECIDOS—Noviembre 13—Ninguno.

Metálico

El vapor *Júpiter* entrado ayer trajo el siguiente: G. Bernada y C.ª, 117 80; N. Farriols y C.ª, 1,004 34; S. Gianelli, 479 50; M. Jaureguiberry, 724 32; Cerdan hnos., 541 50; id. id. 40 2; Puerto y Acosta, 299 53; Juan Shan, 300; José Ramos, 59 50; P. Ezaurdia, 61 16; P. Etchevarne, 488; Ana Lagrange, 40; R. Viñas y C.ª, 600; J. de Carbonell, 5; D. Onieva, 425.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion Colon 132:

Españoles: 2 panaderos, 1 profesor, 1 mucama, 1 carpintero, 1 mucamo.

Italianos: 1 matrimonio de sirvientes, 1 sirviente.

Franceses: 1 matrimonio sirvientes, 1 sastre.

Argentino: 1 peon.

Hay desocupados mucamas, peones de todo trabajo, sirvientes y cocineros. Los que desen ocuparlos pueden pasar por esta oficina de 1 á 5 de la tarde, ó mandar aviso donde deban dirigirse. La Oficina está abierta de 9 á 4.

No se cobra comision á nadie.

Se precisan mujeres para el servicio doméstico, y muchachos menores de 15 años para servir en Campaña y en la Capital.

Mortalidad—Dia 14

Maria Vidal, oriental, 3 años; Pedro Muguelar, francés, 40 años, casado; Maria Repotto, oriental, 2 años; Arturo Campos, oriental, 22 dias; Joaquina S. Lemos, brasilera, 90 años, soltero; Agustin Villagran, oriental, 61 años, casado; Isabel Carracedo, oriental, 1 año; Un párvulo mortinatos.

MISCELÁNEA

Trajedias domésticas

Los periódicos americanos vienen siempre llenos de noticias trájicas, que los editores de aquellas publicaciones esplotan y el lector devora con avidez.

Hoy, buscando novedades para esta Miscelánea nos echamos á recorrer un número del *Herald* de Nueva York y no tardamos en dar con los siguientes sueltos:

—

El 18 de Julio descubrió Cárlos M. Williams, de Wytheville, que su única hija, de 20 años de edad, habia sido seducida.

No tardó mucho en averiguar quien era el autor de su deshonra. Dirijióse inmediatamente á él y le exijió que se casara en el acto con la jóven.

El seductor, llamado J. P. Dickerson, empleado como Williams en una compañía telegráfica de la localidad, se resistió á efectuar casarse.

Williams, que despues ha declarado que Dickerson era el amigo mas querido que tenia en el mundo, le dió de plazo hasta la mañana siguiente para que variara de resolucion.

En efecto, el 19 en la mañana volvió el desgraciado padre en busca de Dickerson, exigiéndole una contestacion satisfactoria, que no pudo conseguir. Se separó nuevamente Williams, y momentos despues regresó en circunstancias que Dickerson copiaba el salmo 119 cuyo principio es:—*Cuando estaba yo atribulado clamé al Señor, y me oyó.*

Williams se presentó esta vez armado de una escopeta, apuntó determinadamente á Dickerson, hizo fuego y los perdigones que constituian la carga fueron á romper las dos mandíbulas de este último, que cayó para no levantarse mas, esclamando: ¡Dios mio!

El homicida se entregó á la justicia.

—

Un nuevo caso de las desgracias causadas por el empirismo criminal de ciertas mujeres.

Se comunica de un pequeño pueblo del estado de Pensilvania, que una preciosa muchacha, llamada Catalina Coughlin, que acudió á una de aquellas mujeres con el fin de que le ocasionara un alumbramiento prematuro, murió á manos de la pérdida charlatana, quien para ocultar su crímen arrojó dentro un pozo el cadáver de la víctima.

La indignacion del pueblo habia llegado á tal punto que se temia mucho que al ser habida la empírica sufriera la ley de Lynch, en vez de ser juzgada como un criminal comun.

—

El 19 de Julio, al salir de un salon donde habian tomado juntos un vaso de soda, en Dubuque, Samuel Lauton sacó repentinamente un revólver y disparó contra su padre.

Caido éste, le hizo todavía otros dos tiros que le causaron la muerte.

El infeliz parricida, que despues se ha sabido era loco, huyó en seguida.

—

Patricio Ford, de Boston, en un acceso de celos hirió mortalmente á su esposa, con una hacha. Tratando de escapar cayó del techo de la casa, y de resultas de la caida murió media hora despues. Su víctima le sobrevivió mas de una hora.

—

Jewitt, artista de mérito, se ha suicidado recientemente en Nueva-York.

Atribúyese esta resolucion estrema á una carta tierna y conmovedora que recibió de una hija suya.

Jewitt estaba separado de su esposa, á causa, segun revela la carta de la pequeña *Mamie*, su hija, de que tomaba demasiado licor. Con la sencillez é ingenuidad de los pocos años, la niña le reprochaba su conducta, á la vez que le manifestaba un ardiente amor filial. Jewitt no pudo resistir la profunda emocion que la carta de su hija le causara y puso fin á su mísera existencia.

Los polvos de arroz, las obleas y las pastillas

En una revista científica publicada por un periódico estranjero y escrita por el conocido sábio Enrique de Parville, encontramos los siguientes párrafos, que no podrán menos que dar un grito de alerta á cuantas personas emplean los polvos de arroz, las obleas y las pastillas:

«Hace algunas semanas se suscitó en la academia de medicina una interesante discusion sobre ciertas molestias muy comunes en los países calientes y que se atribuian á una intoxicacion miasmática. Resulta de la discusion que si el cólico seco, nervioso, vejetal de las colonias (que tiene tantos como observadores) realmente existe, lo que es muy posible, la mayor parte de las veces la afeccion observada no es mas que un cólico saturnino.

Se pretendia que las personas de color escapaban generalmente de esta molestia, pero se observó despues que blancos y negros contraian el mal del mismo modo, y que su orígen debia ser generalmente atribuido á un envenenamiento por medio del plomo. Los casos observados fueron cada vez mas numerosos en los criollos ó negros empleados en las máquinas de vapor.

A propósito de esta discusion, el señor Gubler dió cuenta de un curioso caso de envenenamiento por medio del plomo.

Se trata de una familia que para sustraerse á una especie de epidemia que se desarrollaba en una de nuestras mejores colonias, se habia venido á Europa. Solo el padre lo pasaba bien: la madre presentaba ya una parálisis incompleta en los músculos de muchos dedos de las manos. La hija mayor, muy anémica, sufria cólicos violentos; la menor sufria una parálisis avanzada en los músculos de los cuatro miembros. ¿De dónde venia el mal?

Un dia la menor fué atacada de un orzuelo, y le aplicaron en los párpados, como se acostumbra en las colonias, la mitad de una clara de huevo cocido. El señor Gubler notó al dia siguiente un círculo negro al rededor del ojo, y despues de cada aplicacion de la clara de huevo, la coloracion se mostraba de un modo todavía mas perceptible. Con razon el médico pensó que la coloracion era debida á un sulfuro metálico; que el azufre provenia de la clara de huevo, y que el metal era sin duda el plomo incorporado en algun cosmético.

La madre y las dos jóvenes se servian, con efecto de un polvo de arroz preparado en el país, y tenian una gran provision de él. El señor Chevalier analizó el polvo, y contenia 20 por ciento de albayalde.

La inmunidad del padre se comprendia ahora sin trabajo, y los accidentes de la madre y de las hijas tenian su esplicacion natural. Toda la colonia estaba envenenada con este polvo de arroz con plomo. Cuando el Sr. Gubler llamó la atencion de la direccion general del servicio sanitario de la marina sobre este hecho, se tomaron medidas eficaces para impedir la venta de este polvo venenoso; y la epidemia desapareció de la colonia como por encanto.

Por su parte el Dr. Gibert, del Havre, señalaba en esta misma época dos casos de envenenamiento saturnino, en circunstancias no comunes, en la *Gaceta Médica* de Paris del 6 de Mayo.

El redactor de un periódico mojaba en la boca todos los dias gran cantidad de obleas coloradas y se servia de ellas para juntar pedazos de periódicos cortados con las tijeras. Por espacio de dos años, mas ó menos, sufrió perturbaciones gástricas variadas, y especialmente una dispepsia que ninguna medicacion modificaba. Era que se estaba envenenando lentamente con las obleas. El color bermejo es producido, en efecto, por el *minium*, que es un compuesto plómbico.

El doctor Lefaurie habia ya observado dos casos idénticos en un empleado de diario y en un cajero.

Un profesor de la universidad se envenenaba del mismo modo sin notarlo, pero tomaba el veneno de otro modo. En una consulta que le hizo, el doctor Gibert le notó una depresion en la encía, que es una señal muy demostrativa; pero por donde podia penetrar el veneno? El profesor no dudaba, y el médico todavía menos. «Estoy cierto, decia el profesor, que no como plomo; os engañais.»

Sin embargo, se le dió durante cuatro dias yodurato de potassium y se le mostró el plomo estraido de sus vias urinarias. Fué necesario convencerse. Pero solo despues de un minucioso exámen llegó á descubrir el médico que su enfermo tenia la costumbre de usar de una gran cantidad de pastillas de Bolonia. Una caja no le alcanzaba para dos dias. El Sr. Leudet, químico del Havre, analizó las pastillas y encontró que cada caja tenia diez centígramos de plomo.

Tres sustancias hay pues, que temer de aquí en adelante: los polvos de arroz, las obleas y las cajas de pastillas. ¡Desconfiad del plomo!

SOLICITADAS

Declaro el abajo firmado: que en un momento de acaloramiento, proferí algunas palabras ofensivas contra D. José Delacua y D. Felix Facheli, lo que declaro, para dejarlos en su buena opinion y fama de que gozan, y les sirva de reparacion á la ofensa por mí inferida.

Pando, 3 de Noviembre de 1876.

5061 n7-8 *Nicolás Martinez*

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Noviembre 14 de 1876.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do	512 p X	750 $ al con'do	511 p X
500 « id id	512 »	2,000 « id id	513 »
1,000 « id id	512 »	2,500 « id id	513 »
1,000 « id id	512 »	1,000 « id id	513 »
2,000 « id id	513 »	1,000 « id id	513 »
2,000 « id id	513 »	1,000 « id id	513 »
1,000 « id id	513 »	1,000 « id id	512 »
3,000 « id id	513 »	1,000 « id id	512 »
1,000 « id id	513 »	1,000 « id id	512 »
1,000 « id id	512 »	1,500 « id id	512 »
2,000 « id id	511 »		

Total al contado $ 27,750

Á PLAZOS

5,000 $ para fin de mes	512	p. X
2,000 « idem idem	512	»
1,000 « idem idem	512	»
1,000 « idem idem	512	»
1,000 « idem idem	512	»
2,000 « idem idem	512	»
1,000 « idem idem	512	»
1,000 « idem idem	513	»
1,000 « para fin de D'bre	512	»
1,000 « idem idem	500	»
1,000 « idem idem	500	»
2,000 « idem idem	500	»
2,000 « idem idem	429	»
1,000 « para mañana	512	»
3,000 $ para mañana	512	p. X
2,000 « idem idem	512	»
1,000 « idem idem	511	»
1,000 « idem idem	511	»
1,000 « idem idem	511	»
1,000 « idem idem	511	»
1,000 « idem idem	511	»
1,000 « idem idem	511	»
2,000 « idem idem	511	»
1,000 « idem idem	512	»
5,000 « idem idem	512	»
3,000 « idem idem	512	»
2,000 « idem idem	512	»
1,000 « idem idem	512	»
1,000 « idem idem	512	»
2,000 « idem idem	512	»
1,000 « idem idem	512	»
1,000 « idem idem	512	»
52,000 $		

Telégramas comerciales

Lisboa, Octubre 30.

Entró hoy del Rio de la Plata y Brasil, siguiendo viaje para Southampton el vapor inglés *Minho*. Tambien entró de Southampton y siguió viaje para el Brasil y Rio de la Plata el vapor inglés *Mondego*.

Dia 30.

Entró hoy del Rio de la Plata y Brasil, siguiendo viaje para Burdeos, el paquete francés *Orénoque*.

Noviembre 4.

Procedente del Pacífico y escalas entró hoy el paquete inglés *Illimani*, siguiendo viaje para Liverpool por Burdeos.

Lóndres, Noviembre 4.

Consolidados ingleses 96⅛.
Cinco p. % empréstito brasilero de 1875, á 92.
Seis p. % empréstito uruguayo de 1871, á 39¼.
La tasa del descuento en el mercado monetario está á p. % mas baja, que la del Banco de Inglaterra.

Paris, Noviembre 4.

5 p. % títulos franceses fr. 105⅞.
Cambio sobre Lóndres fr. 25.14 por £.

Amberes, Noviembre 4.

Cambio sobre Lóndres fr. 25.13 por £.

Nueva York, Noviembre 4.

Oro 109⅛.
Cambio sobre Lóndres, 4.85.
[illegible] cts. á 5 dollars 55 cts. por barrica de 88 Lbs.

Hamburgo, Noviembre 4.

Cambio sobre Lóndres 20 m. 36 pf. por £.

Santos, Noviembre 2.

Entró hoy del Rio de la Plata, el vapor alemán *Argentina*.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 14

Santa Catalina, polacra goleta española «Clotilde de Masnou», á P. Piñeyrúa con fariña etc.

Setubal, bergantin portugués «Bonfim», á Conceiçao y C.ª con sal.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 13 del corriente, vapor francés «Júpiter», de 600 toneladas, capitan L. Julià con 71 pasageros, á Sebastian Gianelli con—á L. Buononi y C.ª 1 cajon ferretería, á Woodgate hnos. 152 fardos charque, á Bates Stokes y C.ª 2 bultos mercancías.

Encomiendas—A F. A. Lanza 1 bulto, á R. Barrera [illegible]

Hamburgo el 14 de agosto, bergantin goleta holandés «Hebe», de 174 toneladas, capitan F. Boelens con 7 de tripulacion, á Prandoni Heidemann y C.ª —5 cajones mercancías, 600 cajones ginebra, á E. Petit Seró y C.ª 150 barriles aguardiente, á E. Scholz 16 cajones fósforos etc. [illegible]

Cádiz, el 21 de Setiembre, barca francesa «St. Pierre», de [illegible] toneladas, capitan J. Servet con 16 de tripulacion, [illegible]

Burdeos, el 20 de Setiembre, Lisboa el 23, Dakar el 29, Pernambuco el 4 de Noviembre, Bahía el 6 y Rio Janeiro el 10, vapor francés «Senegal», de 2,000 toneladas, capitan G. Grou, con 134 de tripulacion y 158 pasajeros, [illegible]

Carga de Lisboa—A A. Barreiro y C.ª 3 cajones impresos.

Carga de Rio Janeiro—A O. M. Ponce 1 cajon coñac, á Risso y Schiaffino 200 sacos café, á C. Ross y C.ª 40 cajones tabaco, 12 id. cigarrillos, á M. Rosillo hijo y hermano 40 cajones tabaco, á Manuel Peres Pinto 30 cajones tabaco, á Fariol hijo y Gonzalez 1 cajon mercancías, á Mattos y Rodriguez 4 cajones mercancías.

Valdez y Piriz

Importante de mercaderias—En nuestra casa calle del Rincon núm. 54.

El jueves 16 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias para la estacion. 5118-n9-5

Ruano y Gomensoro

Gran incendio de muebles, 1 piano, alfombras y demas objetos de la casa calle del Sarandí núm. 170 frente al Correo.

HOY miércoles 15, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por desalojo, del todo de los muebles de sala, ante-sala, aposentos, comedor con servicio de porcelana, cristales, platina y demas objetos de dicha casa. 5155.n11-4

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 80.

El viernes 17, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos. 5207.n14-1

Por el mismo

PARA BARRAQUEROS

Remate de 323 atados flejes, 40 cajones baldositas de friso, 11 encerados, 4 cascos sal de Saturno, puertas y ventanas nuevas—En nuestra casa calle de las Piedras, n. 80.

El viernes 17, á las tres en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por liquidacion de facturas y en lotes al gusto de los compradores los artículos arriba espresados. 5208-n14-4

B. Lusiardo

De alhajas pertenecientes á una caja de préstamos.—En su casa, Rincon, 128 y 130 (plaza Matriz).

El jueves 16, á las 7½ de la noche, se dará principio á la venta de todas las alhajas pertenecientes á dicha caja de préstamos, consistiendo en cadenas largas y cortas para hombres y señoras, relojes de oro y de plata, prendedores, anillos, pulseras, medallones, etc., con brillantes y piedras preciosas, alfileres de corbata, etc., que estarán á la vista. 5197.n14.3

Por el mismo

De máquinas de coser; por órden de una casa introductora. En su casa, Rincon, 128 y 230 (Plaza Matriz).

El viernes 17, á las 3 de la tarde, se procederá á la venta de una cantidad de máquinas para familias, talabarteros, zapateros, sastres, etc., de varias acreditadas marcas que hasta ahora se han introducido en el país, que estarán á la vista, prontas para trabajar.

Al mismo tiempo: Se venderán encajonadas y aseadas como para exportar al interior.

Liquidacion forzosa. 5151-n11-6

Por el mismo

De mercaderías.—En su casa calle Rincon núms. 128 y 130 (Plaza Matriz.)

HOY miércoles 15 y viernes 17, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un completo surtido de artículos de tienda y mercería que estarán á la vista. 5213.n14-4

Lucio Martinez

JUDICIAL

Remate de una finca situada en la calle de Cagancha núm. 52 por órden del señor Juez de Paz de la 4.ª seccion y cuenta de quien corresponda.

El jueves 16 del corriente, á las 3 en punto, se rematará la finca arriba espresada, edificada en terreno de 7 ms. con 78 cents. de frente al Sur, por 11 ms. 62 cents. de fondo, con 5 espaciosas piezas, patio, sótano y demas oficinas de estilo.

Se recomienda al público por su baja tasacion, que es de 3,730 pesos, no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes que son de 2,486 pesos 67 centésimos. 5082.n8.8

Julio Besada

Por conclusion de las existencias del Hotel del Vapor calle Misiones núm. 74.

HOY miércoles 15 del corriente mes de Nbre., á las 12 en punto, empezaré la venta á la mas alta oferta, sin retirar lote, de todos los muebles y útiles que aun quedan en dicha casa: Aposentos amueblados con camas de madera y de fierro, cómodas, roperos, mesas de luz y otras, lavatorios, sillas, sillas, ropas, espejos; alfombras, gran cantidad de colchones, cacerolas de cobre, loza é infinidad de artículos que no se enumeran por su gran estension.

NOTA: El comprador que no conozca el rematador dará una garantía con dinero en el acto de la compra. 5152.n11-4

Cipriano C. Silva

De comestibles—En casa calle 25 de Agosto, número 107 y 109.

El jueves 16 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 5186-n12-4

Por el mismo

De un terreno quinta, situado en el camino del Pastor entre la Figurita y Sorchante; 8 cuadras al Norte de la calle 18 de Julio.

El domingo 19 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, se procederá á la venta por cuenta de quien pertenezca, del citado terreno, compuesto de 8,250 varas cuadradas y que contiene 800 árboles frutales, 250 arbolitos de jardin y con casa de material para peones.

El terreno linda por el Norte con el doctor Vizca, por el Este con don Antonio Calcagno y don Manuel [illegible], por el Oeste con don Ambrosio Lereña.

La bandera de remate indicará el lugar de la venta. 5204-n14-6

J. G. Previtali

[illegible] 25 CUADRAS de los mejores terrenos, Y UN EDIFICIO de azotea con tres piezas [illegible] camino REAL Á PASO [illegible] DOÑA VALENTINA BARRETO [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

E. Castellanos y C.a

[illegible]

Agustin Sorracco

[illegible]

R. Tojeiro

Continuacion del gran remate de terrenos divididos en solares de una fraccion de terreno de los que pertenecieron á la sucesion del señor Menendez ubicado en el «Arroyo Seco» y camino del «Pastor,» á 3 cuadras de la «Plaza de Frutos» (Aguada) á dos cuadras de la quinta del señor Guerra, frente á los terrenos del señor Hocquard y á dos cuadras del tran-via Oriental.

BRILLANTE LOCALIDAD

VENTA Á TODO PRECIO

¡¡¡ A PAPEL MONEDA !!!

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

A las dos en punto de la tarde, remataré por órden terminante de su propietario á la mejor oferta y dinero de contado 25,981 varas 938 mls. cuadrados, segun el cróquis siguiente:

El cróquis irá mañana

La venta de este valiosísimo terreno, se efectuará en solares pequeños y al alcance de pobres y ricos, con calles abiertas segun el plano de la Novísima Ciudad.

Para que los interesados puedan visitar y examinar el terreno antes del dia de la venta, 2 banderitas blancas, una al frente y otra al fondo, indicarán el local, y el dia del remate lo indicará la bandera punzó del rematador.

Para mas informes y ver las escrituras antes del dia de la venta ocurrir al rematador calle Uruguay núm. 358. 5206-n14-6

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías inglesas y francesas—En la casa introductora de los Sres. J. Folle, Thomas y C.ª calle del Sarandí núm. 139.

HOY miércoles 15 del corriente mes, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recientemente introducidas. 5121-n9-6

Por el mismo

De mercaderías; por órden de una casa introductora.

El viernes 17 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías francesas y alemanas. 5215-n14-4

Mendoza y Ucar

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, 60.

HOY Miércoles 15 del corriente, á las 12 en punto, darémos principio al remate de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle lo darémos por los carteles de costumbre.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de loza, platos, porcelanas, vasos y muchos artículos de ferretería resto de facturas; municion y puntas de Paris. 5159.n11.4

Por el mismo

En su casa calle Ituzaingó núm. 112.

Todos los martes, jueves y sábados á las 7 de la noche.

SURTIDO GENERAL DE ARTÍCULOS

4626-o14-perm

Canto y Dominguez

De un terreno ubicado en la Novísima ciudad, calle de Mercedes esquina á la de Yaro, donde dobla el tram-via del Centro. ¡Magnífica colocacion de dinero! Venta sin tasacion, lo que quiere decir: ¡ Por lo que dén!

El domingo 19 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderémos por órden de su propietario, á la mas alta oferta y dinero de contado el terreno que ya mas arriba se menciona; compuesto de 18 varas de frente al Este por la calle de Yaro, por 14 varas 176 milímetros de fondo ó sea el frente al Norte sobre la calle de Mercedes, lindando por el Sud con don Emilio Fernandez y por el Oeste con don José Golozones.

La localidad donde radica este terreno, nos exime de toda recomendacion, mucho mas si se tiene en cuenta que está cercado con un cimiento de piedra de dos varas de altura y una pared de ladrillo de 3 varas.

Para mas informes verse con los martilleros en sus respectivas casas, calle 25 de Agosto [illegible] esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes núm. 237 esquina á la de Yaguaron. 5200.n14-6

Por el mismo

De un carro de elástico y un caballo de andar

El domingo 19 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño don Manuel Vazquez, el ya citado carro y el caballo con sus correspondientes arreos y la patente, garantiendo que el carro tiene muy poco uso y el caballo pueda tirar de 20 á 25 quintales de peso.

La venta se efectuará en la calle de Mercedes esquina á la de Yaro en un solo lote ó al gusto de los compradores. La bandera indicará el paraje donde se efectuará. 5199.n14-6

A. Carranza y C.a

Gran quemazon de muebles—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 196.

El jueves 16, á las doce en punto del dia, venderémos á la mas alta postura un surtido de muebles nuevos y usados, consistiendo en roperos de caoba, camas de bronce para matrimonio, idem de caoba para una y dos personas, mesas de noche, lavatorios, espejos, aparadores, mesas de comedor, juegos de sala tapizado, porcelanas y cristales y porcion de artículos que se omiten por su mucha estension. 5212.n14.3

L. G. de Medrano

JUDICIAL

De una cuadra de terreno con un rancho de material, techo de teja y todo cercado de alambre; situado en el pueblo Ituzaingó (cerca del Circo de las Carreras) y frente calle por medio de 20 varas á la hermosa quinta del señor doctor D. José P. Ramirez.

[illegible]

Alejandro R. Alvarez

TERCER REMATE

De azúcar de Pernambuco—En la barraca del Plata de los señores Alturquin y C.ª calle del Cerro Largo, [illegible] Andes.

El viernes 17 del corriente, á las 12 en punto, procederémos á la venta, por órden del Sr. Agentes de Seguros Brasil, desembarcado del bergantin MARIE ADELE de Pernambuco, una partida de azúcar en barricas, medias y cuartos, en muchísimo mejor estado que la vendida en el remate anterior.

Se recomienda la asistencia de este importante remate.

Carballo Romaña y C.a

[illegible]

Por el mismo

De ferretería á 5 meses de plazo

POR ÓRDEN DE DOS CASAS INGLESAS

[illegible]

sartenes, jarras de loza, candeleros, palmatorias, pinceles, estractos, aceite de olor, cigarros de hoja, pistolas viscainas, chaires, revólvers, botellas cristal, cuchillería francesa, tirabuzones surtidos.

Al mismo tiempo: Una gran partida hoces (tres números.)

NOTA—Los ferreteros están autorizados para asistir á este remate—*La Comision.* 5225-n-15-1.

SECCION JUDICIAL

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 13

Concurso Taulinsco (Juez Granada); Farrel, título Corredor; Concurso Escanavino; Perpeca con Soule; Rocca con el concurso Esteves (Juez Comisario Balparda); Camy, título Rematador; Rocha con Alvarez; German da Costa con Moreno; Concurso Sangalnetti; Acevedo y Risso por liquidacion; Echeverria con el tranvía del Este; Fitto con Barbech; Banco Mercantil con Laffone; Concurso Esteves (escrito de los Síndicos); Estratulas con el concurso Esteves; Herrera y Eastman con Del Campo; Concurso Marrou; Jimeno, título Rematador; Molinari con Chiasco; Arbeleya con Albanel; Darbes con Linfrica; Dembresco con Dembresco; Scuriano con Martinez; Lorenzone con Crédito Hipotecario; Rovira con el concurso Bebly; Concurso Contreras Smith y C.ª; Concurso Salaberry; Manuel con Sra. Zuñiga; Peirano con Rocca y Romaño; Maua y C.ª con Zorrilla é hijo; Halconi con Antonelli; Gonzalez con el Concurso Soss; Concurso Cruset y Fernandez; Concurso Sangenis.

Dia 14

Ambresiel con Perez Gomar; Gico con Reyes; Bocomi y Lemaison con Mogoste; Zumaran y Ca. con Hoffmann; Banco Mercantil con Roth; Concurso Sangenetti; Gandolfo con Gutierrez Banesich; Godel con Diaz; Concurso Tramvía al Buceo; Banco Entreriano con Garcia Zuñiga; Banco Lóndres con Martinez; Concurso Macfredini; Fenlladosa por rúbrica de un libro; Banco Aleman Belga con Marquez; Peirano y Ca. con Sosa; El Fisco con Verney y tercería Viamont (2); Zorrilla título corredor; Morilla con Fontana; Risso del Pino se presenta como apoderado; Piaggio con Piaggio; Cesar con Artigue; Manuel y Ca. con Petit Sere y ta.; Langone con Pisano; Señora Garcia con Señora Gardaqui; Concurso Esteves, (incidente sobre fianza carcelera); Concurso Lacase; Concurso Fischer; Concurso Banco Union con Perez (2); Concurso Tramvía al Buceo; Cassé con Ducleu; Pacheco con el concurso Esteves; Crédito Hipotecario con Artemini, (Juez Berinduague); Concurso Basilizar y Milhombres, (Juez id); Baltar y Bonomi con Burguez; Gallard con el concurso Real, (Juez Berinduague); Concurso Real, (Juez id); Risso y Schiaffino con Piaggio; Blanchessi con Lambo; El Fisco con Hannagge; Echenique con Lacueta; Ramos Benitez con Tranvía del Buceo; Lopez, título rematador; Concurso Gestido; Cassana con Artigue y tercería Lasie; Concurso Juan Real, (el síndico).

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Herrera y Obes con Tohnson y C.ª; Lorenzone oposicion á la concesion de moratorias solicitadas por la Sociedad «Crédito Hipotecario» (2); Le Hir Barnett y C.ª con Desai; Chaza con Novas; Imberga his con Rosas; [illegible] San Domingo con Sra. Chiasco; Farre con Barceo; Vera con Beard hermanos (2); Ferreira con idem; Sra. Crespo con Beltran; Pavajes con Martinez; Crédito Hipotecario solicitando moratorias; Otegui con Pichevery; Merelli con Piattis y Pagacmeals; Pátale con Domenech; Rubichon Junca y C.ª con Tavelira; Rubichon y compañía con Quirolo; Calcagno con Farin; Castelcon Fraga; Zaffarani y Lacisisco con Claret; Menell y C.ª con Viana; Glover Darbishire con Quirolo; Lescalt con Lado; Burmester con Bauza.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 14

Herederos con Herosa; Mirabal con Fernandez; Mancuso con Gimera; Montero con Martinez; Testamentaria Ruz; Hashan con Correa; Biasca con Serna; Font con Nolong; Alejandro N. de Esparraguera; Masto con Rodriguez, oficio; Ferreira con Soriano, oficio; Sucesion Larrañaga; Pedro Zaz; Antonio Lantivar; Santurio con Garcia; Emilio Bulló; Testamentaria Gimera; Guerra con Correa; Herosa con Crédito Hipotecario; Castelao con Romero; Federico Diaz; Paseyro con Masino; Hipólito Tebert y menores; Manuel Berrutarina, exhorto; Nolong con Font; Leroy con Lecocq; Rodriguez con F. Debrora; Clausolles con Toja; Maria J. Muñoz; Mata con Sierra (3) Lorenzo con Rubio; Otero con Mendoza Marabotto con Martinez; Testamentaria Taladrin; Chartin con Anza Soto; José Penes; Garcia con Sattorio; Hernandez con F. Ocampo; Novoa con Palemeque.

SEGUNDA SECCION

Lucena y Juana Fredzen; Francisca Ulach y Comisal; Font y otros con Llanas y otros (2); Migone con Espada; Cinfuentes con Ricaldoni; Nogueira con Rodriguez; Zaffarone y otro con Nogueira; Herederos Sostos; Espalter con Bentevilla; Silva con Vila; Mon con Herosa (2); Maciel con Pilleiras; Infanti con Lentari; Herosa con Mon.

Fuero Mixto

Herosa con Man; Gonzalez con Davidson; Maria A. Garcia; Arteaga con Gonzalez; Best con Araquerano; Rodriguez con Furates; Medina con Medina; Biasca con Bergos; Gallo con Requena; Diaz con Ferraro; Irabuz con Scaray; Blanco con Delcampo; Goycochea con Sambolino; Guachino con Mono; Starico y Olivé con Melian; Font con Bauza.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 14

Testamentaria P. de Leon; Testamentaria Vitsillac; Micheil con Larrabia; Testamentaria Azarello; Varela con Trabel; Señora con Parraga (oficio); Risso con Risso; Beilful con Parsiez; Testamentaria Rio y Costales; Testamentaria Casanova; Figueiras con Fraga; Mora con Raymond; Garibaldi con Pinturel; Fernandez con Balboa y Vidal; Testamentaria G. Chetau; Galeano con Delando; Luis de Fonteyne; Testamentaria J. A. Couto; Testamentaria Castiglia; Barthe con Messeguer; Alcanel con Man Iera; Sra. Pirasso con Tetera; Prando con Maza; Testamentaria Viera; Guerrero con Maza; Deidamia A. de Molina; Trinidad Castro; Testamentaria R. del Pino; Sierra con Moreno; Scisel con San German; 11 Tercería Larraya; Dominga Alonso; Sra. Cabrera con Salanave; Claudio con Ebrinaud; Bouelant con Charquelli; el Defensor por el menor Dañero; Fraga con Garcia; Testamentaria Quintera y Font y C.ª; Rodriguez con Nogueira; Dolores Moreno; señora Paaz con Gravino; Cándido Perez; Apesteguia con Facelo; Carlota R. de Reguinaga; Maria R. Pardomo; Quegra con Chacco; Maria Fernandez; Maria Gomez; Martinez y C.ª con Veiga y C.ª, (sentencia); testamentaria Martinez; Benitez y C.ª con Le Hir Barnet y C.ª; Rossa con Cagorno.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Manuel Franco, Juez Comisario del expediente iniciado por la Sociedad de Crédito Hipotecario, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de tomar en consideracion el estado presentado por los señores interventores, tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 de la tarde; previniéndose que los acreedores podrán asistir por sí ó por medio de apoderados. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 10 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo) Escribano público. n.12-16

Por disposicion de don Alfredo Thomson, Juez Comisario del concurso Luchetti, cito, llamo y emplazo por 2.ª vez á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el 18 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 10 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. n12-5

Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso Sollimano y Campodónico, hago saber: Que el estrado de grados y preferidos queda depositado en la oficina de este Juzgado por el término de quince dias á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 7 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. n8-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Esteves del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante los síndicos nombrados D. E. Perez y D. J. Alvarez dentro del término de 20 dias—Montevideo, Noviembre 6 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. n7-20

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Francisco Esteves del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se haga entrega ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen, y tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos, ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 6 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. n7-8

Por disposicion del señor José M. Balparda, Juez Comisario del concurso Dussaljant y Milhombres, hago saber: que el estado de grados y preferidos queda de manifiesto en la oficina de este Juzgado por el término de 15 dias á disposicion de los interesados. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 3 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los señores [illegible] de 20 dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho [illegible] quiebra.—Montevideo, [illegible]—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público.

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Sr. Juez L. del Fuero Mixto Dr. D. Ovidio Grass y á solicitud de D. Manuel [illegible] de madera y zinc, pisos de tabla y pared del frente al Oeste, sito en la calle de Maciel entre Washington [illegible] D. Manuel Rodriguez [illegible]

[illegible]—*José S. Gonzalez*, Escribano público.

Por disposicion del Sr. Dr. D. Martin Aguirre Juez L. del Fuero Mixto [illegible]

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague [illegible] calle del Cerro, núm. 169, de una finca [illegible] Pozos, continuacion de la [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague [illegible]

Florida, compuesto de seiscientos setenta y ocho metros y cinco centímetros ó sean novecientas veinte varas, dicho terreno tiene su frente principal á la calle de Mercedes por donde linda en línea recta treinta y nueve metros y en razon de formar esquina con la referida calle de la Florida tiene tambien de frente á esta misma calle veinte y ocho metros diez centímetros, su fondo por el costado Sud es de veinte y seis metros y por el Oeste trece metros ochenta centímetros, tasado en todos los ramos en la suma de veinte y cuatro mil pesos oro sellado. Cuyo terreno y edificio es de la propiedad de la sucesion de D. Vicente Vidaurrazaga y se manda vender á solicitud del apoderado de la referida sucesion y proceder á la liquidacion de la misma. Para mas pormenor los interesados en la compra pueden ocurrir á la oficina Actuaria calle del Cerro núm. 169, todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde donde se pondrán de manifiesto los antecedentes.—Montevideo, Noviembre 11 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. n12-9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague se vá á proceder el dia diez y seis del corriente en las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm 169, y á la postura del sol, á la venta en pública almoneda de la tercera parte que corresponde proindivisa á la Sucesion de D. Tomás Vazquez, en una chacra situada en el Miguelete, compuesta de un área superficial de cuarenta y seis cuadras, equivalentes á treinta y tres hectáreas, noventa y cuatro áreas, veinte y cinco centiáreas y veinte y seis decímetros cuadrados, lindando por su frente con el Arroyo del Miguelete, por el fondo con el Cerrito de la Victoria hasta el camino que pasa frente á él, por el Este con chacra de doña Margarita Vidal y por el Oeste con la sucesion Barrios. Cuya propiedad ha sido avaluada á once centésimos el metro cuadrado, efectuándose la venta para pago de un crédito Hipotecario que ejecutan los señores Figari y Lastreto. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Noviembre 6 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. n16-7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Ignacio Gomez y de don Bernardo Villamil, para que dentro del término de quince dias comparezcan á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado sigue don Cárlos Navia sobre anulacion de una nota puesta en títulos de su propiedad de venta hecha por don Juan P. Ramirez á los hoy finados don Ignacio Gomez y don Bernardo Villamil de dos fracciones de terreno sito en el Paso del Molino, cuchilla de Juan Fernandez bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 4 de 1876—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. n7-15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Doctor D. Martin Berinduague, se cita y emplaza á todos los que se consideren interesados en los bienes de la sucesion de D Mateo Lasserre y de doña Maria Muruchel, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto.—Montevideo, Octubre 30 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n-20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, doctor don Martin Berinduague, se cita á todos los acreedores del concurso de don Juan Zaragoza y C.ª, para que dentro del término de veinte dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, presenten al Síndico del mencionado concurso los justificativos de sus respectivos créditos para formarse el Estado correspondiente.—Montevideo, Octubre 23 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.—*Nota*: Se advierte que la casa del Síndico es en la calle del Cerro Largo núm. 82: se puede ver de 8 á 10 de la mañana.—*El Síndico.* o27-18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Ildefonso Leon que dentro del término de 15 dias contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan por sí ó apoderado legalmente instituido á estar á derecho en los autos que les ha promovido el Dr. D. Antonio Martin Caliro sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. n7-10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion doctor don Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia quince del próximo Noviembre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm. 169, de una finca y terreno situado en el Paso del Molino, compuesto de trece metros noventa y cinco centímetros de frente al Norte, sobre la calle de Lúcas José Obes y treinta y dos metros sesenta centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los herederos de don Pascual Estavillo, por el Este con doña Carolina Fernandez de Estavillo y por el Oeste con don Pedro Gonzalez, tasado en todos sus ramos en la suma de diez mil pesos oro [illegible] credito hipotecario que adeuda su propietario don Luis Lange á don Leon Heward. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Setiembre 22 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n5.9

Juzgado Letrado Deparamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, so hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Maria Montes de Iglesias á los efectos del art. 937 del Código Civil y para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella, comparezcan á hacerlos valer en forma ante este Juzgado, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Octubre treinta y uno de mil ochocientos setenta y seis.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. n8-20

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Adolfo Artagaveytia, so hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Juana Piñeyro, á fin de que los que se consideren acreedores á ella por cualquier título, concurran á este Juzgado á deducir sus derechos, dentro del término de quince dias de la fecha del presente edicto.—Villa de la Union, Octubre 17 de 1876.—*José Inocencio Vila*, escribano público. n1-15

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de Intestados de la segunda Seccion, doctor don Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del súbdito intestado español don Antonio Apestegui que falleció ahogado en el arroyo del «Talita» sea seccion del Departamento de la Florida, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á contarse desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, [illegible] de 1876.—*Gil R. Cardozo*, escribano de intestados de la 2.ª seccion. o27-1 mes

Juzgado Ordinario de Pando

Por el presente, se cita, llama y emplaza á don José Conde, D. Dionisio Vera y D.ª Cándida Vera y los herederos de D. Manuel Fedeboró, el primero y los segundos herederos de D.ª Eustasia Vera, muerta [illegible] dentro del término de 30 dias se presenten [illegible] D. Albino [illegible] bajo apercibimiento [illegible]—Pando, Octubre 30 de 1876.—[illegible] n15-13

Juzgado Ordinario de la Florida

Por disposicion de este Juzgado y á pedido de parte interesada, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de la finada Victoria Barreto de Dobal, para que los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] del mismo [illegible] Florida, Octubre 31 de 1876.—*Tomás N. Vinoles.* n13-20

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Martin [illegible] término de 30 dias contados desde [illegible] por sí ó por apoderado [illegible] D. Gabriel [illegible]—*Timoteo Mieres* [illegible]-24

AVISO

Florentino [illegible] en medio de la [illegible]

[illegible] n15-1 mes

Mas baratos [illegible] Chuty y Brooks calle 25 de Mayo [illegible]

Millares de veces [illegible]

Mayormente [illegible]

Mas baratos Chuty y Brooks calle 25 de Mayo [illegible]

Miren Vds. [illegible]

Calle del 25 de Mayo, núm. 167

FARMACIA CRANWELL

DE

W. B. Cranwell y C.a

Calle del 25 de Mayo, núm. 167

Este antiguo establecimiento atendido por personal INGLÉS, completamente competente, y bajo la direccion de E. MORCHIO, profesor de farmacia de las Facultades de Montevideo y Buenos Aires, ofrece á mas del esmerado despacho de las prescripciones médicas, un surtido completo de

DROGAS, ESPECIALIDADES Y PERFUMERÍAS

ESPRESAMENTE ELEGIDAS POR EL SEÑOR DON W. CRANWELL EN LÓNDRES.

Calle del 25 de Mayo, núm. 167

Calle del 25 de Mayo, núm. 167 — Calle del 25 de Mayo, núm. 167

XVIII—20

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa del Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los vapores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando en su construccion con todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera.

SALIDAS EN ESTE MES

PARA EUROPA			PARA EL PACÍFICO		
Valparaiso	NOVIEMBRE 8		Liguria	NOVIEMBRE 1	
Aconcagua	Id.	22	John Elder	Id.	16
Galicia	DICIEMBRE 6		Cotopaxi	Id.	29

Boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año con 25 p. % de rebaja.

Dinero á flete á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.

Se da vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.

Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada sino vinieren los pasageros.

A ESPAÑA

Uno de los vapores que salen en el mes para Europa tocará en el puerto de VIGO y conducirá pasageros para CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

Toda la correspondencia conducida por estos vapores para Inglaterra etc., será desembarcada en Pauillac (Francia) y remitida desde allí á su destino por la via terrestre, por cuyo medio se obtendrá una trasmision de dos dias mas temprano que antes.

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solis, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, San Martin, 151.

XX

POR PRECIO NO SE DEJA DE VENDER

MÁQUINAS DE COSER

Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformadas y sin reformar, de Villade, Wilson, Planer y Hobe, para familias, sastres, zapateros y talabarteros, advirtiendo á los aparadores de botas y botines que nunca se les presentará mejor oportunidad para comprar máquinas de brazo largo ó corto tanto en precios como en calidad; el que precise comprar máquinas tanto de unas como de otras debe informarse primeramente de los precios y calidad, y así sabrán á donde les convienen mas



comprar; igual en artículos del mismo ramo como ser agujas, resortes, engranajes y aceite.

Se avisa á los marchantes que tanto tiempo que estaban aguardando las sedas é hilos de todos colores de aparar botas y botines, el que quiera comprar al por mayor ó menor encontrarán máquinas prontas y encajonadas, de dos ó de una por cada cajon con tapa ó sin ella. Sobre composturas creo no hay necesidad de hablar; la casa es bastante conocida.

BARTOLOMÉ CODINA

Núms. 89 y 91 — Calle del 18 de Julio — Núms. 89 y 91

LXXXIXd½

Se alquila una hermosa casa de altos en la calle Soriano n. 43 bis compuesta de nueve piezas con cañería de gas y 18 de corrientes; su encargado, en la Union, calle [illegible] n15-8

Cura garantida [illegible] se ofrece al [illegible] señora práctica en la curacion de las enfermedades siguientes; diarrea, despeño y disentería, arregla y cura toda indisposicion del estómago, y devolver y regularizar la menstruacion en las mujeres. Calle Nicaragua núm. 54 Aguada, á espaldas de la capilla y á los fondos del jardin de don Pedro Llamas, que forma una plaza chica; consultas de 8 á 10 de la mañana. n15-perm dia p. ½

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CONCORDIA

Se reune en ten.·. mag.·. de inici.·. al 1er.·. gr.·. el viernes 17 del corriente, á las 7½ de la noche. Se invita á todos los MMas.·. RReg.·.

n15-3 Por mandato, *El Sec.·.*

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY 127 ½

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s30-3 mese

DIRECCION DE

Salubridad Pública

Montevideo, Noviembre 7 de 1876.

Organizado el servicio de Salubridad Pública en la ciudad, y dispuesta la Direccion á hacer efectivas las disposiciones en vijencia, así por parte de sus empleados como de los vecindarios, se previene á estos que toda queja, fundada en defectos de servicio por parte del personal de Salubridad, deberá interponerse para ante el Inspector del ramo que tiene su oficina en la casa municipal.

La Direccion promete satisfacer inmediatamente las exijencias de esta naturaleza.

n8-15 *La Direccion.*

HESPERIDINA BAGLEY

Única Legítima

Dos Medallas

CXXXVI

85—CALLE TREINTA Y TRES—87

TIPOGRAFÍA RENAUD REYNAUD

TRABAJOS DE LUJO: dorados, plateados y de colores.

Especialidad de trabajos tipo-litográficos para el comercio, bancos, ferro-carriles, telégrafos y administrativos

TRABAJOS AL MINUTO

CXXIV

Giros sobre España

PORTUGAL Y CANARIAS

Sobre cualquier plaza de España se dan á toda hora en el escritorio de Onofre Triay.

Calle 25 de Mayo, núm. 481 y almacen calle 25 de Agosto, núm. 90. n3-1mes-3.ª páj.

Único aviso

Se le previene al Sr. N. N. que en la noche del sábado último se llevó de la calle de Paysandú, número 295, entre Egido y Olimar, un sobretodo nuevo y dejó el suyo viejo, pase por la misma casa á devolverlo y llevar el otro: de lo contrario se publicará su nombre en todos los diarios. n14-3-3.ª páj

HIELO

Habiendo construido un nuevo depósito de Hielo se encuentra siempre á la disposicion del público en el gran establecimiento de [illegible] *de hielo á vapor* nombrado *Cervecería Popular* en la Aguada, calle Yatay, cerca de la plaza de Frutos, Reducto.

Se lleva el hielo á domicilio. Los encargos pueden hacerse en el Café Suizo, calle del Rincon 262.

n11.1m.2p.som.mis.yd. *C. Niding y C.ª*



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tísis.

MEZCLADO CON EL

Aceite puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

NUEVA RIFA

POR LIQUIDACION

CASA A. BOUSQUET Y C.ª—CALLE 25 DE MAYO, 260

Todas las cédulas premiadas

PRECIO DE LA CÉDULA, 1 REAL

Habiendo resuelto la casa A. Bousquet y C.ª liquidar *todas sus mercancías* por cambiar su negocio, lo avisa á sus favorecedores y al público para que aprovechen la oportunidad de la gran rifa que para dicho efecto se abrirá el *15 de Noviembre corriente con todas las cédulas premiadas.* Por mas detalles en los programas que se repartirán muy pronto.

En esta rifa entran todos los objetos de la casa. n9-10

B. W. BOURSE

DENTISTA NORTE-AMERICANO

APROBADO POR EL H. C. DE HIGIENE PÚBLICA

278 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 278

(Altos de la Fotografía de Chute y Brooks)

Despues de haber practicado mi profesion en esta ciudad y en Buenos Aires por el espacio de ocho años, tengo el honor de ofrecer hoy mis servicios profesionales al público en general y particularmente á mis amigos.

Todas mis operaciones serán garantidas; mis operaciones no necesitan elojios por ser ya bien conocidas, y por consiguiente no hago mencion de ello.

GAS NÍTRICO

PARA LA ESTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR

Mi larga esperiencia en la aplicacion de este gas, creo ser suficiente garantía para que el público lo tome con confianza.

278—Calle 25 de Mayo—278

(ALTOS DE LA FOTOGRAFÍA DE CHUTE Y BROOKS)

o21.perm.dp ½.3.ª páj

CONCURSO

DE

D. Francisco Esteves

Se previene á los acreedores de don Francisco Esteves que la presentacion de los documentos justificativos de sus créditos que hicieren á los interventores durante las moratorias del deudor, no los exime del deber que tienen tanto ellos, como los que no concurrieron entonces, de presentarlos á los Síndicos en la forma que establece el artículo 1583 del Código de Comercio que dice así:

«Los acreedores están obligados á entregar á los Síndicos los documentos justificativos de sus créditos dentro del término que se prefije, conforme á lo dispuesto en el artículo núm. 1562, número 6 acompañando copias literales de ellos, para que cotejados por los Síndicos y hallándolas conformes al original, pongan á su pié una nota firmada de quedar los originales en su poder y las devuelvan á los interesados.»

El escritorio de los Síndicos está establecido en la calle de las Cámaras, núm. 130, á donde pueden los acreedores ocurrir con ese objeto, todos los dias hábiles desde las 12 de la mañana hasta las 3 de la tarde, durante el plazo de 20 dias fijados por el Juzgado de Comercio y que vence el dia 27 del corriente.

Montevideo, Noviembre 7 de 1876.

n9-20 *Los Síndicos.*

TÉ Y CAFÉ

EN EL

Bazar de la China

70—CÁMARAS—70

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Muscatel do Douro.

MARTINS Y C.ª

LXXXVI.3.ª páj

DIRECCION

DE CEMENTERIOS

Habiéndose presentado don Joaquin Sala propietario del nicho núm. 918 del 1.er cuerpo pidiendo que le sea concedido exhumar de él los restos de Lorenzo Reune, Gabriel Joaquin Diberio, Diego Grasso, Juan Diberio, Manuel Seguí y Gabriel Gomez, por razon de haberse cumplido el plazo que concedió para que permaneciesen depositados, la Direccion ha dispuesto acordar á los deudos ó interesados el término de 60 dias para que se presenten á la oficina del ramo á solicitar el permiso de exhumacion.

Vencido ese plazo, se harán depositar en el osario todos aquellos que no hayan sido reclamados.

Montevideo, Octubre 30 de 1876.

o31-15 *El Secretario.*

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1876

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	1.2?7,?25.66
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	60,000.00
Varios deudores	»	2.214,164.25
	$	3.571,6??.31

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,800.00		
Capital ingresado del fondo de reserva	» 23,212.13	$	1.436,012.13
Emision en circulacion		»	782,970.00
Varios acreedores		»	1.352,374.19
		$	3.571,6??.31

Montevideo, 31 de Octubre de 1876.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingravilla.*

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

n5-1mes

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1876

Activo			*Pasivo*		
Valores á cobrar	$	836,108.21	Capital realizado	$	1.000,000.00
Diversos deudores	»	1.919,?38.99	Diversos acreedores	»	2.211,665,41
Caja.—Existencia en efectivo	»	977,489.71	Diversos acreedores: mjo.	»	402,217.40
Id.—Moneda corriente	»	592,917.49	Emision en circulacion	»	821,764.80
	$	4.325,647.61		$	4.325,647.61

S. E. ú O.

Montevideo, 7 de Noviembre de 1876.—*F. S. Welden*, Gerente.

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

AVISOS MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, LORMIER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA

Y para CORUÑA, CARRIL, VIGO y SANTIAGO

EL PAQUETE FRANCÉS

[illegible]

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, (181 altos)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*

LXXXIII

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO,

s23-perm

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3,000 toneladas—Capitan Razoula

Saldrá el 21 de Noviembre de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Genova y Nápoles.

Se dan boletos de pasage de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 153.

LXXXV [illegible] *M. Llamas y C.ª*

Mensajerias Fluviales á Vapor

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA

Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Uruguay, Paysandú, Colon, Guaviyú, Concordia y Salto:

Vapor **Júpiter**, sale todos los MIERCOLES.

Vapor **Saturno**, sale todos los SABADOS.

Vapor **Silex y Onyx**, alternativamente los JUEVES, admiten pasageros y encomiendas, reciben carga en todos los dias hábiles de la semana.

NOTA—Hasta nueva combinacion los vapores **Onyx y Silex** no tocarán en Buenos Aires y Mercedes.

41—ZAVALA—41 CXIV

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Miguel G. Vucassovich, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes llegando á esta los jueves.

Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes, llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la agencia.

40 — ZAVALA — 40 CX

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio El abajo firmado, habiendo comprado al Sr. Grisoni Vincenso el café «Rosalindas», situado en la calle Solis núms. 38 y 40, lo hace público para que si alguien tiene que reclamar lo haga dentro del término de tres dias, pasado cuyo plazo no oirá reclamo. El comprador—*Guillermo Uffel.* n11-3

Al comercio El abajo firmado comunica que con fecha 9 del corriente compró á D. Lorenzo Ramó las existencias de su almacen sito en la calle de Canelones esquina Ibicuí; conociendo desde el primero aviso dicho Sr. Ramó tiene acreedores en esta plaza segun cuentas, el abajo firmado desea se reunan el jueves 16 del corriente á las tres de la tarde en la calle Canelones núm. 190 para que arreglen como mejor les parezca con el Sr. Ramó—Montevideo, Noviembre 11 de 1876—*Juan Abal.* n.11-3

Al comercio Y AL PÚBLICO—La sociedad que giraba bajo la razon social de Comas y Matta en la panadería del «Sol» en Santa Lucía, queda disuelta de comun acuerdo desde el treinta y uno de Octubre ppdo. quedando el activo y pasivo á cargo del socio A. Matta, el que tenga alguna cuenta contra la extinguida sociedad la presentará en plazo de tres dias; pasado dicho término no se atenderá reclamacion de ninguna especie.—San Juan Bautista, Octubre 12 de 1876.—*José Comas. Andrés Matta.* n12-3

Agencia DE CONCHAVOS—Calle Juncal número 81. Montevideo. Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedor de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones; prontitud y buen servicio. Calle Juncal 81.—*Enrique Dubard.* n12-3

Antonio Perregrini Dr. en medicina y cirugía, ex-Catedrático de la Universidad de Pavía, autorizado por el Superior Consejo de Higiene; especialista de las enfermedades sifilíticas, molestias de las señoras y niños—de paso en esta capital ofrece sus consultas calle Reconquista 135. Para los pobres, gratis, los dias martes y viernes desde las doce á la una. n12-15

Adivinadora Llegó ha poco tiempo en esta ciudad una célebre adivina del presente y porvenir quiero demorarse pocos dias y va tambien en las casas de familia siendo llamada; hotel Armonía cuarto núm. 10 de las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. n11-6

Al público Y MIS AMIGOS—En el aviso publicado en el *Siglo* de hoy firmado por el individuo Serafin Balsaretti se contienen calumnias y alusiones á mi persona las que desprecio puesto que emanan de un infeliz que no merece el que yo me ocupe de él. Por lo demás debo manifestar que si he vendido mi negocio lo he hecho con el consentimiento de todos mis acreedores y eso hasta á mi delicadeza. En cuanto á la *interdiccion* que pretende Balsaretti haber publicado hace meses haré notar que hasta hoy no consta que Balsaretti haya tenido *jurisdiccion* para eso, y si lo hizo de zonzo la inocencia lo valga. Unica contestacion.—Montevideo, Noviembre 10 de 1876.—*P. Barrei.* n11-5

Al comercio Habiéndose disuelto amigablemente la sociedad de Valarino y Guarnaschelli, avisamos á los que tengan cuentas contra dicha sociedad las presenten en el plazo de seis dias que les serán satisfechas, quedando á cargo de la casa, el Sr. Guarnaschelli. — Montevideo, Noviembre 10 de 1876. — *José Valarino—Guarnaschelli Daniele.* n11-6

Al comercio Yo el abajo firmado participo al comercio que en esta fecha, he vendido al Sr. Bernardo Beraldi las existencias del almacen de la calle Yaguaron y Canelones; el que tenga cuentas que cobrar las podrá presentar en el término de ocho dias, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo 10 de Noviembre de 1876.—*César Marinoni.* n10-8

Al comercio Yo el abajo firmado participo al comercio que he comprado las existencias del almacen de la calle Yaguaron y Canelones, perteneciente á César Marinoni: el que tenga cuentas que cobrar las puede presentar en el término de ocho dias, pasado los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie. —Montevideo, Noviembre 10 de 1876.—*Bernardo Beraldi.* n10-8

Al comercio El abajo firmado comunica que con esta fecha vendió su almacen al menudeo sito en la calle de Canelones esquina á la de Ibicuí y todas aquellas personas que tengan cuentas que reclamar contra dicho vendedor se presentarán á cobrarlas dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Noviembre 9 de 1876.—*Lorenzo Ramó.* n10-5

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha vendido al señor don José Balarini ... el término de doce dias; pasado el cual no se oirá reclamo alguno. —Montevideo, Noviembre 7 de 1876.—*F. Latourrette.* n8-12

A los colchoneros Y al comercio en general. Se vende catres de madera dura del Paraguay de superior calidad, precio por mayor 8 pesos la docena: barraca y aserradero del Ombú calle de la Agraciada núm. 91. o22-3 meses

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Baños rusos Unicos de su clase en Montevideo—Los sudores que se dan en estos baños con su aire saturado de fragancias vegetales son tan benéficos, que todo catarro, resfrío, reumatismo, tos, dolores de huesos, etc., cede á su accion: se dan en tres cuartos abovedados, en que los bañistas caminan, se sientan ó se acuestan á mayor ó menor altura recibiendo el calor en todas partes por igual. Se dan en el Instituto Sanitario Uruguayo, calle Soriano ns. 49 y 51. o31-1 mes

Cortador sastre Se ofrece uno práctico en medida y confeccion: tiene garantía. Para mas informes en la Sastrería del señor Caproni, calle Sarandí núm. 177. n10-7

Carruajes En la nueva fábrica de coches, calle de Sierra, 35, Aguada, se construyen y se compone toda clase de vehículos á precios sumamente reducidos; tambien pinturas, forros, barnices y artículos para los mismos, de 1.ª calidad. Tambien hay para vender volantas, coches, breckes, tilburis, jardineras de varias clases, muy baratas, fuertes y livianas, como para ciudad y campaña. o20-1mes

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 28. ag1º-perm

Cópia Melo, Julio 31 de 1876.—Visto. Resultando del precedente informe de los doctores en medicina D. Francisco Mestre y D. José M. Anido, que no han hallado en la persona de doña Ana Baptista, ningun síntoma que indique la mas mínima perturbacion en sus facultades intelectuales ni tampoco vestigio alguno que indique su anterior dolencia. Considerando que en tal virtud ha recuperado dicha señora su primitivo estado normal de salud; se le declara en el pleno goce de todos sus derechos civiles y por consiguiente apta para regir y administrar sus bienes: hágase saber esta providencia al señor Soñora apoderado del curador D. Silverio Baptista, á fin de que á la brevedad posible rinda cuenta de su administracion, como entrega de bienes á la espresa señora doña Ana, agregándose á este espediente el anteriormente obrado sobre curatela, el cual lleva el número 32 de 1870.—Certificado.—*Demartini.*—Lo proveyó y firmó D. Federico Demartini, Alcalde Ordinario del Departamento, en ejercicio, por ante mí de que doy fé.—En la Villa de Melo á treinta y uno de Julio de mil ochocientos setenta y seis.—*A. Elio Muñoz*, escribano público.—Concuerda con el auto y certificado originales de su tenor que obran en el espediente número treinta y dos de 1870, de que doy fé. Y para entregar á la interesada y de mandato judicial, lo espido la presente que signo y firmo. En Melo á diez y siete de Octubre de mil ochocientos setenta y seis.—*A. Elio Muñoz*, escribano público. o31-15p

Dependiente Se precisa uno que sea apto para el mostrador: dirijirse á la librería Maricot. n14-5

Digirador Se necesita uno, como para 20 á 30 yeguas con Calera correspondiente. Darán razon calle Rincon núm. 3. n7-10

Dulce de leche Este delicado y nutritivo dulce se vende al menudeo, á 60 cts. el tarro de DOS libras (peso neto), en las siguientes casas: Sienra y Aradas, calle Buenos Aires, 197; Octavio Illa y C.ª, calle Sarandí, 121; Millot hnos., calle San José, 50; Vidal hnos., Mercedes, 130; S. Gallareto, Soriano, 135. Se garante que es preparado con todo aseo y que en su composicion solo entra leche de vaca y azúcar de primera calidad. CXXXIII

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 239, frente á la Confitería Oriental. XIX

El Dr. Espinosa Médico cirujano y partero, se ha mudado calle del Uruguay núm. 182 (esquina Dayman). Consultas de 12 á 1.—Unicamente para ENFERMEDADES DE NIÑOS y vacunacion con EXELENTE VACUNA de 1 á 2 de la tarde. n5-perm-1s.o-1c.n.-d

El Sr. Doctor LE BESNEROIS—Médico cirujano y partero, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los habitantes de los suburbios de Montevideo. Consultas de las 10 á la 1 de la tarde y de las 6 á las 8 de la noche; vacuna de superior calidad todos los dias. Camino del Paso del Molino frente al mirador de Suarez, botica Inglesa. o19-1 mes

El establecimiento Que existia en la calle de Alzaibar núm. 23 se ha trasladado á la de Solis núm. 21. El nuevo establecimiento es el mas lujoso, no solo de Montevideo sino de toda la América, y á la par de los primeros de Europa. s8-perm

Florida, Florida A don Manuel Silva se le ruega pase por la casa de comercio de Cuñarro é hijos, por asunto que no ignora. o20-1 mes

Flejes Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero—En esta imprenta darán razon. ag28-10

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

Gazolina La hay en la calle del Cerrito, número 117. n10-10

¡Gran Pichincha! Se venden dos preciosas casas en los parajes mas pintorescos y saludables de Montevideo, una en la Vieja y otra en la Nueva Ciudad, á saber:

La de la Ciudad Vieja es como sigue: tiene 17 piezas, es de altos, patios de mármol, letrinas mármol, patios cubiertos de cristal, grande algibe de 80 pipas, dos hermosas cocinas en las cuales hay agua de Santa Lucía, gas en toda la casa, agua de Santa Lucía en toda la casa, etc. etc., caño maestro y escrituras inmejorables.

La de la Ciudad Nueva es como sigue: de alto, 17 piezas, 3 grandes salones, gas en toda la casa, patios mármol, agua de Santa Lucía en toda la casa, caño maestro, 2 letrinas, 2 cocinas, escrituras inmejorables algibe de 88 pipas.

El que se interese ocurra á la calle del Cerrito N.º 80 darán razon. o31-3 meses

Gran rebaja DE PRECIOS—Alpargatas del país para hombres docena á 3.70; id. id. id. id. varones idem id. 3.30; id. id. id. id. chicos id. id. 3.00; zuecos descalzos cuero de potro para hombres docena á 3.10; id. id. id. id. id. señoras id. id. 2.70; id. idem id. id. niños id. id. 2.00. Un surtido general de todas clases de calzados del país y estranjeros, incluso un gran surtido de zuecos elásticos imitacion á los franceses fabricados en el país en las acreditadas fábricas de Mendy hnos. y compañía. Se venden por mayor y menor para hombres, señoras y niños á precios sumamente bajos. Acudir á los siguientes establecimientos: calle del 18 de Julio núm. 20; calle Uruguay núm. 294; calle Rincon esquina Juncal. Bazar Filantrópico.—*Mendy hermanos.* perm

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NUM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasía, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cogñac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —*Manoel Pereira Pinto.* jl1º-6 meses

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 208.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 133. perm

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

José María Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. CXXVII

La última moda De calzado para señoritas es: una elegante bota con capellada de charol y caña de tela de hilo, negras ó de colores, se usan abotonadas, se venden á 45 reales para señoras y para niñas á 30. En la Positiva Sorpresa calle 18 de Julio núm. 250, Gran Bazar. Para caballeros y niños tenemos todas las clases que se puedan desear; sus precios son estrepitosamente baratos. CXXXVIII

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

La empresa DE NOMENCLATURA Y NUMERACION DE LA REPÚBLICA—AVISA AL PÚBLICO—Que habiendo dado principio al cambio en esta ciudad de la numeracion existente por la propuesta aceptada por el Superior Gobierno, segun contrato otorgado ante el Escribano de Gobierno y Hacienda en 18 de Agosto último, y en el deseo de hacer cuanto de su parte sea posible para que desaparezcan las dificultades que son consiguientes á este cambio, tan pronto como esté completa la colocacion de la numeracion de una calle pasará una relacion á la Administracion General de Correos, de los números que tenian las casas y los que corresponden á este cambio. La mencionada relacion continuará sucesivamente calle por calle hasta completar la numeracion de la ciudad. Por la forma arriba espresada, la distribucion de correspondencia al público no sufrirá retardos ni perjuicios, y se verificará con mas facilidad. Ademas de la relacion que se pasará á la Administracion de Correos, se fijará otra igual en la Sala de Comercio Montevideana.—Montevideo, 8 de Noviembre de 1876.—*La Empresa.* n9-8

No mas dolor DE MUELAS!!!—El único y precioso remedio, «Quirinal» se halla en venta calle Sarandí núm. 217 botica y droguería del Mortero Dorado; á un peso cada frasquito. n12-6

Orden de pago Se ha encontrado en la calle una órden de pago fechada en Santa Rosa el 10 del corriente contra el Sr. don Francisco Fraga de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y previo pago del presente aviso.

Preludios DE DOS GUITARRAS—Por «Calisto el Ñato y Aniceto Gallareta». Poesías nacionales de Alcides é Isidoro De María (hijo).—Se vende al precio de 50 centésimos en la librería de Lastarria; idem de Ibarra; papelería calle 18 de Julio 76, librería del Cármen (Cordon) y en el almacen del Sarandí (Aguada.) Por mayor en la imprenta «Guttemberg,» Cerro 154 A. n14-3

Prevencion El dueño del almacen de «El Porvenir» calle del Cármen, núm. 300 y 302, advierte al público de Montevideo y particularmente al comercio que habiendo aparecido en el parte policial de antes de ayer el nombre de Andrés Gomez que fué remitido preso por haber ido á cambiar billetes falsos al Banco Mauá y C.ª; previene de que el público no se confunda que no tiene ni parentesco con ese individuo.—*Andrés Gomez y Diaz.* n12-3

Pedro Bustamante Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Misiones, número 229, altos. CXIII-1sc.-1o-v

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende El café y ostería del Lago di Como con aloggio, por ausentarse su dueño del país, calle Yacaré número 22 y 24, detras de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. n12-3

Se vende el almacen calle 25 de Mayo 437, esquina Juncal. Quien lo compre hará un buen negocio pues el sitio es inmejorable y con la circunstancia (rara en Montevideo) de que no hay otro almacen alrededor de sus cuatro cuadras. Para tratar, en la misma casa. n12-3

Se alquila En el Paso del Molino entre la casa del Sr. Mata y la Iglesia, una casa que puede servir para casa de familia, ó para casa de negocio; «antes era el Bodegon de Turin». Dicha casa tiene todas las comodidades necesarias, y recien fué arreglada, y además tiene un gran corral con manantial. Las llaves las tiene el sacristan de la Iglesia de dicho lugar.

Para tratar, calle Buenos Aires núm. 109, Montevideo. n12-15

Se alquilan Dos habitaciones á la calle ó adentro, al gusto del interesado en casa de una corta familia para una familia decente; Dayman 85 altos. n12-8

Se alquila El establecimiento conocido bajo el nombre «Cervecería de Baviera», sito en el camino de la Figurita, á tres cuadras de la calle real á la Union, con jardin, salon para bailes, etc. Para tratar, dirijirse de 11 á 4 á la calle del Rincon, n. 19. n9-15

Se ofrece Una persona inteligente para el cuidado de quintas ó chacras con contrata ó sin ella, el que lo necesite puede ocurrir á la calle Colon núm. 83, que encontrará con quien tratar. n8-10

Saladero EN ARRENDAMIENTO—El perteneciente al copropietario Antonio Sanguineti, situado ... tratar, verse con el ... de Soriano ... núm. 90. o31-1 mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Teófilo E. Diaz Abogado, calle de Misiones n. 193, altos n12-30

V. P. Berra (procurador)—Tiene su estudio en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

Zapatería Se vende una con factura [illegible] su dueño; hay un lindo y nuevo armazon [illegible] calle Sarandí, núm. 200 cerca de la plaza Constitucion y la Matriz. Para tratar, en mi misma casa.—*J. Bruno.* n12-3



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 209, 211 y 213.

EMPRESA DEL TEATRO SOLIS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á la reunion general ordinaria anual que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente á las 7½ de la noche en el Foyer del dicho Teatro. n14-6 Montevideo, Noviembre 13 de 1876.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano—A regir desde el 5 de Noviembre de 1876

SALIDAS

ESTACIONES	1 Días de trabajo	1 Días de fiesta	3 Días de trabajo	3 Días de fiesta	5 Días de trabajo	5 Días de fiesta	7 Días de trabajo	7 Días de fiesta	9 Días de trabajo	9 Días de fiesta
Central	6.15	6.15	7.10	9.00	11.15	1.00	5.15	5.30	5.45	6.00
Bella-Vista	6.23	6.25	7.17	9.06	11.21	1.08	5.20	5.38	5.52	6.06
Yatay	6.33	6.33	7.23	9.13	11.28	1.15	—	5.44	5.58	6.15
Sayago	6.42	6.42	7.33	9.23	11.40	1.25	—	5.53	6.10	6.25
Colon	6.50	6.50	7.40	x 9.30	11.47	1.31	5.40	6.00	6.15	6.33
Independencia	7.01	7.01	7.53	9.40	12.05	1.45	5.47	6.13	6.28	6.45
Piedras	7.16	7.16	8.05	9.50	12.15	1.55	5.55	6.21	6.38	6.55
Progreso	7.31	7.31	—	10.06	12.35	—	—	6.43	—	—
Joaquin Suarez	7.52	7.52	—	10.24	12.55	—	—	7.01	—	—
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	10.40	1.15	—	x 6.30	x 7.25	—	—
Sta. Lucía	ll. 8.45 s. 9.10	ll. 8.45 s. 9.15	—	11.10	1.45	—	6.55	8.00	—	—
25 de Agosto	ll. 9.25	ll. 9.25	—	ll. 11.25	1.55	—	ll. 7.05	ll. 8.10	—	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s. 11.30	—	—	s. 7.15	s. 8.10	—	—
Rodriguez	10.10	—	—	11.57	—	—	7.50	8.50	—	—
San José	10.50	—	—	12.30	—	—	8.30	9.3	—	—
25 de Agosto	s. 9.40	s. 9.30	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	10.30	10.20	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida	ll. 11.08 s. 11.23	ll. 10.58 s. 11.16	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Grande	12.55	12.55	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno	2.30	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 Días de trabajo	2 Días de fiesta	4 Días de trabajo	4 Días de fiesta	6 Días de trabajo	6 Días de fiesta	8 Días de trabajo	8 Días de fiesta	10 Días de trabajo	10 Días de fiesta
Durazno	—	—	—	—	9.40	9.40	—	—	—	—
Sarandí Grande	—	—	—	—	11.10	11.10	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—
Florida	—	—	—	—	ll. 12.37 s. 12.52	ll. 12.37 s. 12.52	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	1.30	1.30	—	—	—	—
25 de Agosto	—	—	—	—	ll. 2.20	ll. 2.20	—	—	—	—
San José	—	6.10	6.10	—	—	—	4.20	—	—	5.40
Rodriguez	—	6.45	6.45	—	—	—	5.00	—	—	6.13
25 de Agosto	—	ll. 7.25	ll. 7.25	—	—	—	ll. 5.35	—	—	ll. 6.40
25 de Agosto	—	s. 7.30	s. 7.35	—	s. 2.25	s. 2.25	s. 5.45	—	—	s. 6.45
Santa Lucía	—	7.40	7.45	—	2.35	2.35	5.55	—	—	6.55
Canelones	—	x 8.10	x 8.10	—	3.10	3.10	x 6.30	—	—	x 7.25
Joaquin Suarez	—	8.28	—	—	3.28	3.28	6.48	—	—	7.41
Progreso	—	8.46	—	—	3.46	3.46	7.06	—	—	8.00
Piedras	8.12	9.06	8.45	2.15	4.08	4.08	7.25	7.15	8.30	8.15
Independencia	8.21	9.18	8.53	2.25	4.18	4.18	7.35	7.25	8.40	8.25
Colon	8.32	x 9.30	9.00	2.37	4.28	4.28	7.45	7.37	8.50	8.35
Sayago	8.40	9.37	—	2.45	4.35	4.35	7.53	7.45	8.58	8.42
Yatay	8.47	9.44	—	2.53	4.42	4.42	8.00	7.53	9.05	8.52
Bella-Vista	8.52	9.50	—	3.02	4.47	4.47	8.05	8.02	9.10	8.57
Central	9.00	10.00	9.20	3.10	4.55	4.55	8.15	8.10	9.20	9.05

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la aparadas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 1 parará 25 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros. LIV

A LOS DUEÑOS DE SASTRERIAS Y ROPERIAS Y A TODOS LOS SASTRES EN GENERAL

Se les invita á una reunion que tendrá lugar el domingo D del corriente, á las dos de la tarde, en la calle Soliano, n. 3, en los altos (Logo les amis de la patrie).—*La Comision.* n14-6

GRAN PICHINCHA

ATENCION LICORISTAS

Hay en venta una máquina nueva recien introducida y del mejor sistema, para fabricar agua de soda y gaseosa.

Para tratar ocúrrase en la calle de las Piedras 216 y 218, en la licorería de los señores Pedro Broglia y C.ª n14-15

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Ooron Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 41 X

INSPECCION DE ESCUELAS

Montevideo, Noviembre 11 de 1876.

Se avisa al público que desde el 15 del corriente mes en adelante queda abierto «el libro de matrícula» de la Escuela Municipal de Varones núm. 19, situada en la calle de Piedras núm. 155. n12.5



Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª



A todos interes[...]

En la casa de remate de los Sres. Mendoza y C[...] calle de Ituzaingo, 112, á escepcion de los [...] que tienen remate, se vende particularmente [...] los dias hasta las 6 de la tarde á precios de re[...]

Hay un surtido completo en ropa blanca fina [...] señora y hombre, sederías, abanicos de lujo, [...] culos de mercería, muchos artículos de fan[...] para regalos, cigarros habanos y de otras cla[...] porcelanas y cristales, conservas, vinos finos y [...] gran cantidad de artículos, cuyo gran detall[...] omite. o31-perm



FOLLETIN 7

PEPITA JIMENEZ

POR

JUAN VALERA

Ni siquiera tuve el consuelo de hablar con el padre vicario, cuya conversacion me es tan grata, ni de encerrarme dentro de mí mismo y fantasear y soñar, ni de admirar á mis solas la belleza del terreno que recorríamos. Doña Casilda es de una locuacidad abominable, y tuvimos que oirla. Nos dijo cuanto hay que saber de chismes del pueblo, y nos habló de todas sus habilidades, y nos esplicó el modo de hacer salchichas, morcillas de sesos, hojaldres y otros mil guisos y regalos. Nadie la vence en negocios de cocina y de matanza de cerdos, segun ella, sino Antoñona, la nodriza de Pepita Jimenez, y hoy su ama de llaves y directora de su casa. Yo conozco á la tal Antoñona, pues va y viene á casa con recados, y, en efecto, es muy lista: tan parlanchina como la tia Casilda, pero cien mil veces mas discreta.

El camino hasta el Pozo de la Solana es delicioso; pero yo iba tan contrariado que no acerté á gozar de él. Cuando llegamos á la casería y nos apeamos, se me quitó de encima un gran peso, como si fuese yo quien hubiese llevado á la mula, y no la mula á mí.

Ya á pie recorrimos la posesion, que es magnífica, variada y extensa. Hay allí mas de ciento veinte fanegas de viña vieja y majuelo, todo bajo una linde: otro tanto ó mas de olivar, y, por último, un bosque de encinas de las mas corpulentas que aun quedan en pié en toda Andalucía. El agua del Pozo de la Solana forma un arroyo claro y abundante, donde vienen á beber todos los pajarillos de las cercanías, y donde se cazan á centenares por medio de esparto con liga, ó con red, en cuyo centro se colocan el cimbel y el reclamo. Allí recordé mis diversiones de la niñez y cuántas veces había ido yo á cazar pajarillos de la manera espresada.

Siguiendo el curso del arroyo, y sobre todo en las hondonadas, hay muchos álamos y otros árboles altos que, con las matas y hierbas, crean un intrincado laberinto y una sombría espesura. Mil plantas silvestres y olorosas crecen allí de un modo espontáneo, y por cierto que es difícil imaginar nada mas esquivo, agreste y verdaderamente solitario, apacible y silencioso que aquellos lugares. Se concibe allí en el fervor del mediodía cuando el sol vierte á torrentes la luz desde un cielo sin nubes, en las calorosas y reposadas

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]